

04 MAR. 1999



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARIA DE EDUCACION



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MERIDA YUCATAN

✓ **MI EXPERIENCIA: CAPACITACION DE LOS
EDUCADORES BILINGÜES.**



DESIDERIO LAZARO DZUL POLANCO

Tesina En la modalidad de recuperación de la experiencia profesional para obtener el Título de Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena.

MERIDA, YUCATAN, MEXICO
1998



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE
EDUCACION



DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACION

Mérida, Yuc., 16 de julio de 1998.

C. PROFR. (A) DESIDERIO LAZARO DZUL POLANCO.
PRESENTE.

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

MI EXPERIENCIA: CAPACITACION DE LOS EDUCADORES BILINGUES

Opción TESINA (Recuperación de la Experiencia Prof.) a propuesta del C. Profr. (a) Juan Ramón Manzanilla Dorantes asesor del trabajo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior, se Dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional.

ATENTAMENTE

MTRO. FREDDY JAVIER ESPADAS SOSA.
PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION

FJES/LRFEC/mega



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARIA DE EDUCACION
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL
UNIDAD 31 - A
MERIDA

INDICE	PAGINA
INTRODUCCION	I
CAPITULO I	
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	1
1.1 HISTORIA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS (INEA)	2
1.2 OBJETIVOS DEL INEA	7
1.3 ESTRUCTURA DELEGACIONAL	8
1.4 ESTRUCTURA COMUNITARIA	12
1.5 PROGRAMAS QUE OFRECE EL INEA	14
1.5.1 ALFABETIZACION	15
1.5.2 PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA	15
1.5.3 PROYECTO 10-14	17
1.5.4 EDUCACION COMUNITARIA	18
CAPITULO II	
PROGRAMA DE ALFABETIZACION A POBLACION MAYA	21
2.1 HISTORIA DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION A POBLACION MAYA	22
2.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION MAYA	25
2.3 ESQUEMA DE OPERACION	27
2.4 METODOS UTILIZADOS EN LA ALFABETIZACION INDIGENA	29
2.5 PERFIL DE LOS EDUCADORES BILINGÜES	34
2.6 MATERIALES DIDACTICOS ELABORADOS DESDE 1987 HASTA 1997	36

CAPITULO III

MI EXPERIENCIA COMO CAPACITADOR DE LOS

EDUCADORES	42
3.1 ESTUDIOS	43
3.2 TRABAJOS REALIZADOS	44
3.3 CAPACITACIONES QUE HE PROPORCIONADO	48
3.3.1 INICIAL DEL MODULO MAYA	49
3.3.2 TEMAS DE LA CAPACITACION INICIAL	50
3.4 DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS TEMAS GENERALES	51
3.5 EVALUACION DEL CURSO	74
3.6 REFORZAMIENTO O ACTUALIZACION DEL MODULO MAYA	75
3.6.1 TEMAS PROPORCIONADOS EN EL REFORZAMIENTO	76
3.7 CAPACITACION INICIAL DEL MODULO DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA Y CALCULO BASICO	78
3.8 TEMAS PROPORCIONADOS EN LA CAPACITACION INICIAL DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA	78
3.9 REFORZAMIENTO DEL MODULO DE ESPAÑOL Y CALCULO BASICO	80
3.10 MATERIALES DE APOYO QUE HE DADO A LOS EDUCADORES EN LAS CAPACITACIONES	81
CONCLUSIONES	84
BIBLIOGRAFIA	86
ANEXOS	88

INTRODUCCION

La formación o capacitación de las personas que llevan a cabo un trabajo académico, manual y administrativo es uno de los aspectos que hace que se logre la eficiencia de un objetivo ya trazado. Mientras más capacitación reciba una persona para desempeñar sus funciones mayores serán los resultados de su trabajo.

En el contexto de los programas educativos que maneja el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), la capacitación se considera un " **proceso de formación del personal en que se proporcionan al educando los conocimientos y elementos para la adquisición de las habilidades y actitudes necesarias para desempeñar sus funciones eficientemente** " (1).

De esta manera, el asesor o educador de adultos, si sabe cómo realizar sus funciones adecuadamente, alfabetizará mejor a los adultos, y por ende logrará mayor eficiencia.

Por otro lado, si los adultos ven que el asesor o educador les enseña bien y sienten que están aprendiendo les motivará a continuar, pero esto, sólo se puede lograr proporcionándole capacitaciones constantemente y de calidad al educador.

(1) Jorge García Mora et al. **Glosario de términos y conceptos de capacitación**, pag.19.

Es por eso que en este trabajo escogí el tema de la capacitación que he proporcionado a los Educadores Bilingües que han sido vinculados en el Programa de Alfabetización a Población Maya.

Los objetivos del presente trabajo es dar a conocer mi experiencia como capacitador de los Educadores Bilingües a través de la narración y describir las diferentes capacitaciones que he proporcionado a los Educadores.

Para realizar dicho trabajo consulté documentos mimeografiados, mecanografiados así como algunos autores que han escrito sobre el tema de la formación o capacitación, ya que no existen muchas bibliografías sobre este tema, por otro lado, por el tipo de trabajo que he realizado no requiere de mucha investigación bibliográfica, ya que el objetivo del trabajo es narrar mi experiencia profesional.

Este trabajo está estructurado en tres capítulos, al final puse las conclusiones, la bibliografía y por último los anexos.

En el primer capítulo describí el contexto institucional del INEA, desde su fundación, sus objetivos, su estructura delegacional, estructura comunitaria y sus programas.

En el segundo capítulo describí el Programa de Alfabetización a Población Maya, los objetivos del Programa, el esquema de operación, los métodos utilizados de 1987 a 1998, los perfiles de los Educadores Bilingües, los materiales didácticos que se han elaborado desde 1987 hasta 1997.

En el tercer capítulo narré mi experiencia profesional, iniciando con mi preparación académica, los trabajos que he realizado y luego narré las formas de capacitación a los Educadores en los que he participado, mencioné también los objetivos de las capacitaciones, los temas y narré cómo las desarrollé en la capacitación inicial.

Después del capítulo tres, presenté las conclusiones del trabajo.

La capacitación de los Educadores, es un tema no investigado, vale la pena realizar una investigación a fondo en este aspecto, para que nos indiquen con elementos sólidos cómo debemos capacitar, qué temas debemos proporcionar, cuánto tiempo necesitamos para lograr que el Educador aprenda verdaderamente la lecto-escritura de su propia lengua, etc.

El presente trabajo es una experiencia que fui rescatando a través de los documentos existentes en la Delegación y lo que yo poseo durante el tiempo que he estado capacitando a los Educadores, por lo tanto éste no es un trabajo de investigación de campo realizado rigurosamente, pero de alguna manera he dejado algunas bases para futuras investigaciones.

CAPITULO I

**INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS
ADULTOS (INEA)**

1.1 HISTORIA DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS.

Desde 1985 vengo laborando en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), al incorporarme al Instituto me asignaron al Proyecto de Alfabetización a Población Maya hasta la actualidad.

Los trabajos que realizo en este Programa básicamente son:

- Elaborar materiales didácticos en lengua maya, español y materiales bilingües (maya-español).
- Realizar seguimiento a la operación de los servicios.
- Capacitar a los Docentes, a los Promotores y Educadores Bilingües.

En esta última actividad me dedicaré a narrar mi experiencia.

En este capítulo describiré las características del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), mencionando su fundación, sus objetivos, su estructura y los programas que ofrece.

La educación de los adultos es todo un proceso organizado dirigido a la formación del hombre, a fin de que participe activamente en el desarrollo socio-económico y cultural del país.

El Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) fue creado en 1981 por decreto presidencial, y publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto . Decreto emitido por el C. José López Portillo, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos (1976-1982), en ejercicio de la facultad que le confería el artículo 89, Fracc.I, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con fundamento en los artículos 38 y 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Para emitir este decreto consideró:

- El alto índice de adultos mexicanos que en su oportunidad por diversas razones, no tuvieron acceso a la educación básica (primaria y secundaria), o que no pudieron concluirla, y por lo consiguiente, las oportunidades de mejorar su calidad de vida eran limitadas.
- Que la educación para adultos propicia el desarrollo económico y social del país.
- Que responda a las necesidades e intereses específicos de los diversos grupos, regiones y personas.
- Que se requiera de un organismo descentralizado que impulse los programas de educación para adultos, sin perder su relación con las políticas y programas del sector educativo.

Por lo tanto, el INEA se fundamenta y norma en el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Ley Federal de Educación y la Ley Nacional de Educación para adultos.

El Artículo 3º constitucional dice:

La educación que imparta el Estado - Federación, Estados, Municipios - tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia (2).

En la Ley Federal de Educación, Art. 2º, se comenta que:

La educación es un medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social (3).

Y la Ley Nacional de Educación para Adultos, en el Art. 2º. dice:

La educación general básica para adultos, forma parte del sistema educativo nacional y está destinada a los mayores de 15 años que no hayan cursado o concluido estudios de primaria o secundaria.

La educación de los adultos es una forma de educación extraescolar que se basa en el autodidactismo y en la solidaridad social.. (4).

(2) Javier Moreno Padilla, et al *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, pág. 10

(3) José Avila Reyes, et al. *Normatividad, Cuaderno de Autoformación en Participación Social*, No.5, Pág.158.

(4) Ibidem. Pág. 171

El INEA es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, concentrándose en esta institución el esfuerzo disperso en distintos ámbitos organizativos.

La Institución mencionada se sustenta en el principio de la solidaridad social, a través del cual se promueve la más amplia participación de los diversos sectores de la sociedad mexicana en la búsqueda de mejores alternativas que permitan llevar el servicio educativo hasta las regiones más apartadas de la población.

No es como una escuela formal para el desarrollo del proceso educativo, utiliza una metodología de enseñanza abierta y no se recurre a maestros, sino a personas voluntarias quienes solidariamente asesoran el aprendizaje independiente de los adultos.

El INEA es un mecanismo de concertación haciendo posible el encuentro entre quienes desean aprender y quienes desean apoyar este proceso de aprendizaje. Un animador de la solidaridad social y de la corresponsabilidad educativa y un promotor de servicios educativos.

Uno de los principios fundamentales del INEA es el autodidactismo, lo que significa que el adulto asume la responsabilidad de su propia formación, va adquiriendo el hábito de estudio en forma independiente; buscando de ser posible separarse directamente del educador y de la institución educativa.

Para que esta institución pueda cumplir con los objetivos se requiere de la solidaridad de todos los sectores de la sociedad, la participación de los municipios, profesores, agrupaciones y organismos establecidos en las comunidades, así como comités de educación para adultos. Toda la sociedad tiene la responsabilidad de participar para solucionar el problema del rezago educativo. Por medio de la participación social de personas e instituciones que, de manera voluntaria promuevan y organicen los servicios educativos con adultos. Esta actividad se realiza con el apoyo de cuatro diferentes sectores.

1.- SECTOR PUBLICO:	(Gobierno federal, estatal y municipal).
2.- SECTOR SOCIAL:	(Estructuras comunitarias y vecinales, asociaciones civiles, grupos religiosos, clubes y organizaciones de asistencia social).
3.- SECTOR PRIVADO:	(Fábricas, empresas, sindicatos y otras organizaciones de trabajadores como campesinos, artesanos, etc.)
4.-SECTOR EDUCATIVO:	(Maestros e instituciones de nivel medio superior y superior)

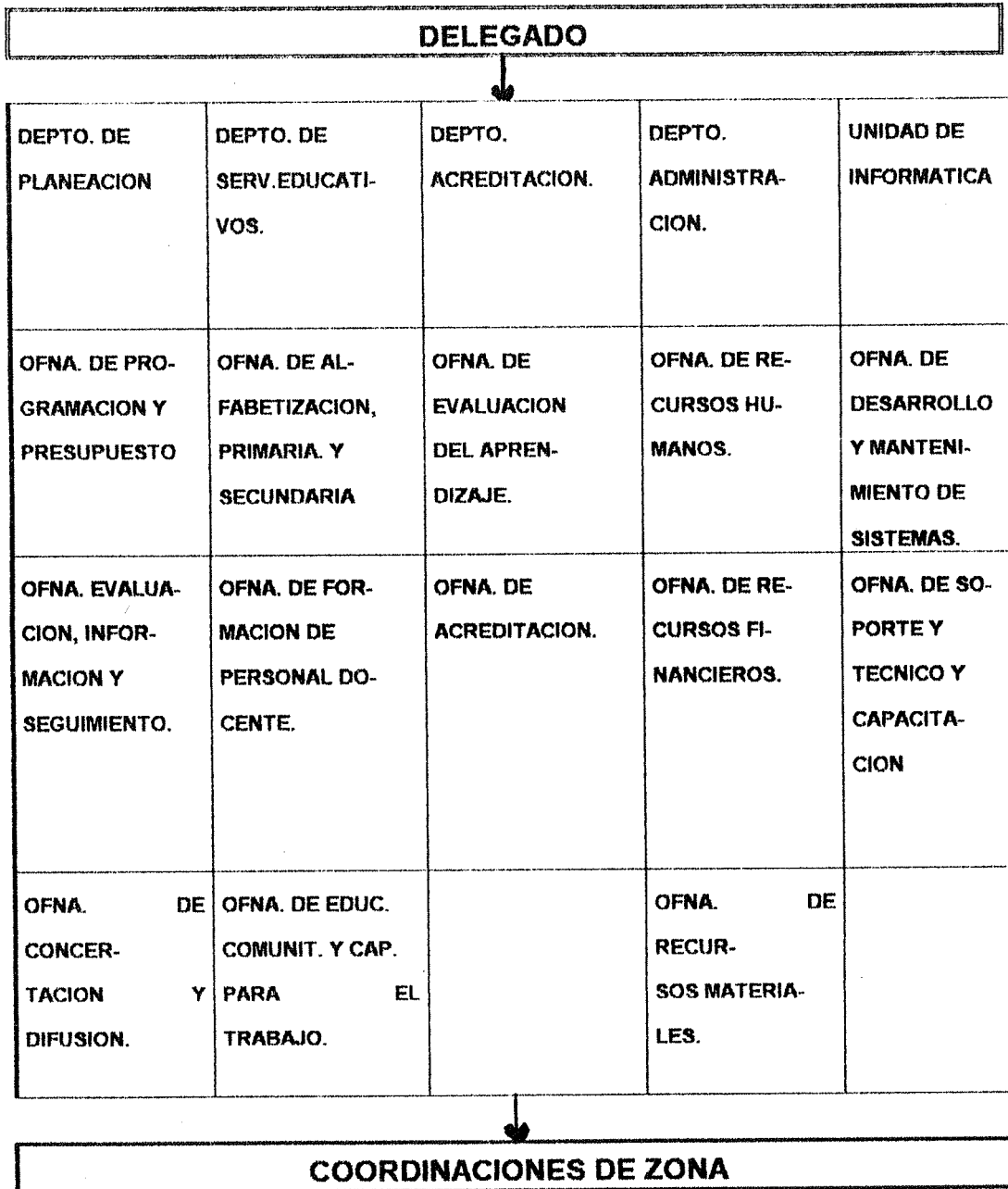
1.2 OBJETIVOS DEL INEA.

El objetivo general del Instituto es promover, organizar y supervisar los distintos servicios educativos destinados a la población adulta de 15 años o más, que desconoce el uso del alfabeto o en su caso, no ha podido iniciar o concluir la educación básica; así como para operar programas que contribuyan al desarrollo de las capacidades de los adultos, a fin de que pueda mejorar sus condiciones de bienestar social, económico y familiar.

En forma específica el INEA:

- Proporciona a las personas analfabetas las habilidades necesarias para el dominio de la lecto-escritura y el cálculo básico.
- Pone a disposición de todas las personas, los medios necesarios para que quienes no han podido iniciar o concluir la primaria o secundaria, lo puedan hacer.
- Atender a la población entre 10 y 14 años no matriculados en los servicios escolarizados o que no hayan concluido su educación primaria.
- Desarrollar acciones que orienten a los adultos en el bienestar y la solidaridad social, así como en la capacitación no formal para el trabajo.

1.3 ESTRUCTURA DELEGACIONAL.



En el Estado de Yucatán el INEA. entra en funciones el 1 de noviembre de 1981 al igual que las demás entidades federativas del país. Esta delegación está estructurada de la siguiente manera:

- DELEGADO.

Objetivo: Promover, organizar e impartir educación básica para adultos, en el ámbito de su competencia.

- DEPARTAMENTO DE PLANEACION Y SEGUIMIENTO OPERATIVO.

Objetivo: Planear los programas educativos a corto, mediano y largo plazo, conforme a normas establecidas a nivel nacional, así como implantar, supervisar y controlar los sistemas de presupuesto, evaluación y estadísticas de la delegación.

Se compone de tres oficinas:

- Programación y presupuesto.
- Evaluación, Información y Seguimiento.
- Concertación y Difusión.

- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS EDUCATIVOS.

Objetivo: Coordinar, desarrollar, diseñar e implantar acciones técnico pedagógicas en el proceso de la atención de los adultos, en los diferentes programas y servicios que se ofrecen, con base en los principios de autodidactismo

de los educandos y participación de la sociedad en general, para el mejoramiento y ampliación de cobertura de atención de la población adulta que no ha tenido acceso a la educación básica.

Se compone de tres oficinas:

- Alfabetización, primaria y secundaria.
- Formación de personal docente.
- Educación Comunitaria y Capacitación para el Trabajo.

- DEPARTAMENTO DE ACREDITACION

Objetivo: Garantizar la adecuada implantación en el estado de las normas, procedimientos, estrategias e instrumentos de evaluación del aprendizaje, proporcionar un eficiente servicio de acreditación y certificación de los programas educativos que proporciona la delegación.

Se compone de dos oficinas:

- Evaluación del aprendizaje.
- Acreditación.

- DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Objetivo: Administrar y controlar los recursos humanos, financieros y materiales, así como proporcionar los servicios generales y de apoyo administrativo de la delegación y elaborar el programa actual de la misma.

Se compone de tres oficinas:

- Recursos Humanos.
- Recursos Financieros.
- Recursos Materiales.

UNIDAD DE INFORMATICA

Objetivo: Proporcionar los servicios de información automatizada a los órganos de la delegación conforme a las normas, sistemas y procedimientos establecidos.

Cuenta con dos oficinas:

- Desarrollo y mantenimiento de sistemas.
- Soporte técnico y capacitación.

COORDINACIONES DE ZONA

Objetivo: Promover, organizar e impartir educación básica para adultos en el ámbito de competencia de su zona, en la delegación del Instituto. Es decir bajo la responsabilidad de estas coordinaciones se operan todos los programas del Instituto (Educación básica, Alfabetización Indígena, Proyecto 10-14, Educ. comunitaria, teatro y capacitación no formal para el trabajo.).

Existen once coordinaciones de zona, ubicadas en los siguientes municipios:

COORDINACION DE ZONA	UBICADA EN
01	UMAN
02	MERIDA OTE.
03	MOTUL
04	TIZIMIN

05	ACANCEH
06	IZAMAL
07	TICUL
08	TEKAX
09	VALLADOLID SUR.
10	VALLADOLID NORTE
11	MERIDA PTE.

1.4 ESTRUCTURA COMUNITARIA

PATRONATO DE FOMENTO EDUCATIVO
COMITE DE FOMENTO PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS



ALFAB. EN ESPA- ÑOL.	ALFAB. INDIGENA	PRIMARIA Y SE- CUNDARIA.	PROY. 10-14	C.E.C. , C.U.E.P
PROMOTOR	TEC. PEDAGOGO.	PROMOTOR.	ORIENTADOR EDUCATIVO	PROMOTOR. CULTURAL O COMUNITARIO
ALFABETIZADOR.	EDUC. BILINGUE.	ASESOR.		INSTRUCTOR
ADULTO ANALFA- BETO HISPANO- HABLANTE.	ADULTO ANALFA- BETO MONO- LINGUE MAYA.	ADULTO CON AN- TECEDENTES ESCOLARES.	NIÑOS DE 10 A 14 AÑOS	ADULTO DE EDUC. COMU- NITARIA.

La Estructura Comunitaria está integrada de la siguiente manera:

Patronato de Fomento Educativo, Comités de Fomento para la Educación de los Adultos, Promotores y Asesores.

El **Patronato de Fomento Educativo** es una asociación civil, que apoya la política del sistema educativo y coadyuva solidariamente la operación de los servicios educativos para adultos; gestiona la obtención oportuna de recursos económicos ante las tres instancias de gobierno federal, estatal y municipal, así como la proveniente de los diferentes sectores de la sociedad (5)

Los **Comités de Fomento para la Educación de los Adultos** son asociaciones civiles naturales de una comunidad organizada, con el fin de instrumentar en forma permanente los servicios que promueve el INEA. En donde no existen el Instituto establece **Comité Unico de Fomento para la Educación de Adultos** (6)

(5) José Avila Reyes, et al. *Normatividad Cuaderno de Autoformación en Participación Social*, No.5., Pág. 15.

(6) Ibidem. Pág. 19

Los **Promotores** son los que se encargan de promover, organizar, evaluar y dar seguimiento a los programas educativos del Instituto. Estas figuras son vinculadas a través del Patronato de Fomento Educativo. Cada promotor tiene a su cargo diez asesores (7).

Los **Asesores** son los que se encargan de proporcionar asesoría pedagógica a los adultos o usuarios, éstos también son vinculados a través del Patronato. Cada asesor atiende de seis a diez adultos según el programa o proyecto donde estén ubicados (8)

1.5 PROGRAMAS QUE OFRECE EL INEA.

Los programas que ofrece el INEA. son:

- Educación Básica (Alfabetización, Primaria y Secundaria).

(7) Según el programa donde se vincule el promotor se le da un nombre específico. En Alfabetización hispano se le nombra Promotor; en Alfabetización indígena se le nombra Técnico Pedagogo o Promotor Bilingüe; en primaria y secundaria se le dice Promotor de Educación Básica; en los Centros de Educación Comunitaria se les llama Promotor Cultural y / o Promotor Comunitario.

(8) De acuerdo al programa donde estén vinculados se les da un nombre también en forma específica. En Alfabetización hispano se les llama Asesor; en Alfabetización Indígena se les nombra Educador Bilingüe; en primaria y secundaria se les dice Asesor de Primaria o de Secundaria; en 10-14 se le llama Orientador Educativo; en los Centros de Educación se les dice Instructor.

- Educación Comunitaria (Centros de Educación Comunitaria, Centros Urbanos de Educación Permanente, Capacitación no Formal para el Trabajo)
- Capacitación para el Trabajo.

1.5.1 ALFABETIZACION.

Este programa tiene como objetivo ofrecer a la población adulta de 15 años o más, la oportunidad de aprender a leer y escribir, y de realizar las operaciones aritméticas elementales. El programa contaba con cuatro modalidades: Urbana, Rural, Indígena (Maya) y el Nuevo Enfoque de Educación Básica (NEEBA). Actualmente solamente existen dos modalidades, Alfabetización a hispanohablantes e Indígena.

La alfabetización es concebida como un primer paso o nivel inicial para continuar con los siguientes niveles educativos; por lo que además de enseñar a leer y escribir de manera elemental, se busca que estos conocimientos sean funcionales y el educando valore su capacidad de aprendizaje.

1.5.2 PROGRAMA DE EDUCACION PRIMARIA Y SECUNDARIA.

- La finalidad de este servicio es brindar a la población adulta de 15 años o más, la oportunidad de iniciar o concluir la primaria o la secundaria los que así lo

requieran en locales, días y horarios que no interfiera en sus ocupaciones diarias. Tanto en primaria como en secundaria, los Certificados están reconocidos por la SEP. por lo tanto son válidos en todo el país. El adulto puede concluir su educación primaria y secundaria en 18 meses más o menos, todo dependiendo del tiempo que le dedique al estudio.

El programa de educación primaria y secundaria, sus objetivos son:

- Desarrollar en los adultos los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que en su momento dado les permita hacer frente a los problemas y situaciones en su vida cotidiana.

- Inducirles el espíritu de cooperación y solidaridad como elementos básicos de desarrollo del grupo social a que pertenecen.

- Propiciar su incorporación al sistema formal de educación y a las actividades productivas y culturales que demanda la sociedad.

A partir del año de 1997, se inició un nuevo programa de educación primaria y secundaria, en el cual participan el INEA, la SEDENA y SEP. Este programa se proporciona a través de SEDENA con la participación de las personas que vayan a realizar su Servicio Militar, ya sea como estudiantes o como educadores, porque al final redundará en la liberación de la Cartilla Militar de los mismos. El programa en sí comprende la Alfabetización, Primaria, y Secundaria.

La secundaria ofrece la posibilidad de acrecentar los conocimientos en la primaria, fortalecer la identidad nacional y desarrollar habilidades que ayuden a la comprensión del medio ambiente, la evolución de la ciencia y la cultura y adquirir la capacidad de pensar con lógica y utilizar el criterio propio.

El estudio de la secundaria para adultos comprende cuatro áreas de conocimientos: español, matemáticas, Ciencias Naturales y Ciencias Sociales. Estas áreas se estudian en tres grados.

1.5.3. PROYECTO 10-14.

Dentro del servicio de educación básica, el INEA a creado un modelo de atención especial para menores, de entre 10 y 14 años de edad, que por diversas razones, no iniciaron o desertaron definitivamente de el sistema escolarizado.

Este proyecto comprende tres programas, alfabetización, primaria y secundaria, el cual pretende encaminar a este sector al sistema escolarizado en un período de entre 15 a 25 meses, que les permita hacer frente a los requerimientos del medio en que se desenvuelve y fortalece su educación cívica y cultural.

El proyecto fue concebido desde sus inicios para operar con base en tres niveles educativos:

Nivel I para alfabetización, que tiene como objetivo que los estudiantes superen sus condiciones de analfabetas, proporcionándoles los elementos básicos que les permita dominar de manera eficiente la lectura y escritura y el cálculo básico.

Nivel II, en el que solo se trabaja con Español y Matemáticas, el cual está destinado a favorecer en el educando el dominio en el empleo de la lengua escrita (fluidez, calidad y propiedad), eficiencia de la aplicación de los conceptos aritméticos y geométricos fundamentales, que le permitan comunicarse, expresarse y cuantificar el mundo que le rodea y por lo tanto, propiciar las bases de auto-educación permanente a partir de sus experiencias y necesidades.

Nivel III, contemplado por trabajar con áreas de socialización, teniendo como objetivo proporcionar al educando los contenidos de la primaria regular que le permitan desarrollar la actitud de reflexión y crítica a través del conocimiento, comprensión e interpretación de un medio natural y social, reconociendo la importancia y la participación en la organización individual y colectiva del aprendizaje y puedan encontrar soluciones a situaciones reales que la vida diaria les presenta.

1.5.4 EDUCACION COMUNITARIA.

Está dirigido a los grupos y colectividades que pertenecen a los sectores que ha estado al margen de los beneficios económicos y sociales y a quienes debe

dárseles la igualdad de oportunidades para cursar la educación básica y mejorar su calidad de vida y bienestar familiar y social.

En este sentido, el INEA ha venido desarrollando modalidades de educación no formal , como son:

Centros de Educación Comunitaria (CEC).- Ubicados en las comunidades rurales, con la finalidad de promover todos los servicios educativos que presta el Instituto.

Las actividades se inician con la formación de Comités de Educación de Adultos que organizan las tareas, apoyados por un promotor elegido por la comunidad y el comité. Trabaja con recursos que la Institución le proporciona : material de lectura, herramientas para la enseñanza práctica, equipo de apoyo didáctico y deportivo, entre otros.

Centros de Educación Permanente (CUEP).- Establecidos en zonas urbanas, adecuados a las características y necesidades de las colonias, barrios o sectores donde se ubican.

Con el propósito de llevar los servicios educativos que promueve y presta el Instituto, además constituyen un lugar de encuentro entre las poblaciones y los programas institucionales para proporcionar la coincidencia entre la voluntad popular y sus necesidades socioculturales, con los recursos y apoyos que brindan otros programas de Instituciones públicas y privadas.

Teatro Popular.

Este es un proyecto que está encaminado a rescatar las diferentes manifestaciones culturales de las comunidades urbanas, rurales e indígenas, propiciando su identidad y expresión; fomenta la reflexión sobre la problemática social, a la vez que favorece la organización y participación de la propia comunidad, generando alternativas de acción.

Capacitación no formal para el trabajo.

A través de ésta se involucra al adulto en cursos que facilita el desarrollo de habilidades y destrezas encaminadas hacia el aprendizaje o perfeccionamiento de un oficio. Esta atención es realizada por instructores surgidos de la propia comunidad, a quienes se les dota de información y materiales correspondientes a los cursos, tales como carpintería, electricidad, corte y confección, manualidades, plomería, albañilería, etc.

CAPITULO II

PROGRAMA DE ALFABETIZACION A POBLACION MAYA

2.1 HISTORIA DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION A POBLACION MAYA.

De 1981 a 1984 en el Programa de Alfabetización en español, se incorporaron adultos que solamente hablaban español, adultos monolingües mayas y bilingües incipientes. Al concluir el proceso de alfabetización, se detectó que los últimos tuvieron muy baja eficiencia, otros no aprendieron a leer ni escribir por problemas lingüísticos y pedagógicos. Esto ocasionó que el rezago educativo se localizara precisamente en la población indígena y muy especialmente en su sector monolingüe.

Para atender a la población indígena era necesario crear un modelo específico para enseñar a leer y escribir a los adultos. Es así que en 1985, la Dirección de Alfabetización de las oficinas centrales en coordinación con la Delegación Yucatán, pusieron en marcha un Proyecto de Alfabetización Indígena Maya. Dicho Proyecto se sustenta en el Art. 4º de la Constitución Política de Nuestra Nación, que dice: **La Nación mexicana tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos Indígenas.**

La Ley protegerá y promoverá el desarrollo de sus lenguas, culturas, usos, costumbres, recursos y formas específicas de organización social, y garantizará a sus integrantes el efectivo acceso a la jurisdicción del Estado.

En los Juicios y procedimientos agrarios en que aquellos sean parte, se tomarán en cuenta sus prácticas y costumbres jurídicas en los términos que establezca la ley (9).

El Proyecto inició su etapa de planeación y organización en 1984 . Para esto se hizo investigaciones pedagógicas, etnográficas y socioeconómicas que constituyeron un marco teórico que arrojó los elementos requeridos para el diseño y elaboración de los materiales didácticos, las capacitaciones a los Técnicos Docentes, Técnicos Pedagógicos o promotores y Educadores Bilingües o Asesores vinculados, así como una opción de métodos de enseñanza-aprendizaje.

Para poder elaborar los materiales didácticos y elaborar los contenidos de las capacitaciones se tuvo que iniciar con la definición de un alfabeto práctico.

En la definición del alfabeto, participaron varias instituciones oficiales , asociaciones civiles y personas que trabajan el aspecto de la lecto-escritura de la lengua maya.

Las instituciones que participaron fueron: el Departamento de Educación Indígena de la SEP - ahora Subdirección de Educación Indígena de la SEGEY -, el Instituto Nacional Indigenista, el Centro Regional del Sureste del INAH, la Unidad Regional de Culturas Populares y la Academia de la Lengua Maya de Yucatán, A.C

(9) Magdalena Gómez. **Derechos Indígenas**, pág. 11.

Entre las personas importantes que participaron se encuentra el Ling. Moisés Romero Castillo, Investigador del Departamento de Lingüística del Instituto Nacional de Antropología e Historia en México y entre los hablantes de maya que participaron en esta reunión fueron: Refugio Vermont Salas, Javier González Puc, Domingo Dzul Poot, José Manuel Tec Tun, Santiago Arellano Tuz y Juventino Poot Canul.

Como resultado de esa reunión se llegó al acuerdo de utilizar el siguiente alfabeto maya:

Consonantes: (Anexo No. 1)

b, ch, ch', j, k, k', l, m, n, p, p', r, s, t, t', ts, ts', w, x, y.

Se puede observar que existen 13 consonantes comunes en ambas lenguas y son: **b, ch, j, k, l, m, n, p, r, s, t, w, y y.**

Las consonantes **ch', k', p', t', ts** y **ts'** son propias de la lengua maya , tradicionalmente fueron representadas de la siguiente manera: la **ch'**, se representó como **cḥ, chch, chh**; la **k'**, fue escrito como **k**; la **p'** se representó como **p, pp**; la **t'** se escribió como **tḥ, th, tt**; la **ts**, así se escribió **tz** y la **ts'** se representó como **dz**.

En cuanto a las vocales se llegó al acuerdo de utilizar las siguientes:

SIMPLES	a, e, i, o, u.
LARGAS - BAJAS	aa, ee, ii, oo, uu.
LARGAS - ALTAS	áa, ée, íi, óo, úu.
GLOTALIZADAS	a', e', i', o', u'.
REARTICULADAS	a'a, e'e, i'i, o'o, u'u.

Tradicionalmente las vocales largas-bajas, largas-altas y rearticuladas fueron representadas como dobles y las glotalizadas como acentuadas.

A partir del presente año, el Proyecto se considera como un Programa de Alfabetización Indígena Maya.

2.2 OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION INDIGENA MAYA.

GENERAL: Proporcionar a los adultos los elementos necesarios para aprender a leer y escribir en lengua maya y español como segunda lengua, así como el cálculo básico.

LOS OBJETIVOS PARTICULARES SON:

- Alfabetizar en lengua materna y proporcionar el español como segunda lengua a los adultos de 15 años y más, dentro de un proceso bilingüe.
- Contribuir a la ampliación de las formas de comunicación de los maya hablantes mediante la práctica de la expresión escrita y oral de la lengua materna así como del español.
- Fomentar la revalorización de la cultura maya.

- Contribuir a que la población indígena adquiera conocimientos y desarrolle habilidades y destrezas que les permita comprender su realidad y mejorar el papel que juegan como individuos integrantes de su etnia y como miembro de esta sociedad nacional.
- Desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que fomenten una educación integral de la población indígena.

La alfabetización en la lengua materna se sustenta en el Art. 4º. de la Constitución Política de México, además se ha comprobado que es más sencilla que en una segunda lengua, pues, los adultos ya lo conocen y lo único que aprenden es asociarla con los símbolos gráficos, por otro lado, las personas que aprenden a leer y a escribir en su propia lengua pueden entenderlo mejor.

Aunque en realidad los propios hablantes piden que se les enseñe en español y no en maya, porque ven que aprender el español les serviría para comunicarse con los hispano-hablantes cuando salgan de sus comunidades de origen.

Es por esto que el Programa contempla la enseñanza del español como segunda lengua en forma oral y escrita.

Las razones es que los adultos lo consideran como una herramienta de trabajo para comerciar con los hispanohablantes. Además ellos solicitan que se les enseñe, pues esto, les servirá cuando vayan a las ciudades a consultar, a comprar, a vender sus productos o realizar algunas gestiones.

2.3 ESQUEMA DE OPERACION.

Durante el proceso de alfabetización realizada de 1987 a 1991 la Delegación Yucatán, determinó utilizar el siguiente esquema:

PRE-ATENCION		A T E N C I O N											
1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Organización del servicio, selección y capacitación.		Lectura y escritura maya											
		ESP. ORAL Y MATEMATICAS											
		LECTURA Y ESCRITURA EN ESPAÑOL											

En la etapa de pre-atención se realizan las siguientes actividades:

- Se seleccionan los municipios y localidades donde se concentra la mayor parte de la demanda.
- Se seleccionan y vinculan los Técnicos Pedagogos y Educadores que se requieren para la operación del Programa.
- Se capacitan a los Docentes Bilingües, Técnicos Pedagogos y a los Educadores.

- Se difunde y promueve el Programa en las localidades seleccionadas.
- Se aplica la " Prueba diagnóstica de competencia comunicativa " a los adultos analfabetos, para determinar el grado de bilingüismo.
- Se incorporan los adultos y se forman los grupos.

En la etapa de atención se llevan a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de la siguiente manera:

Durante los doce meses que tarda el proceso se enseña la lectura y escritura de la lengua maya; al quinto mes se enseña el español oral y matemáticas; a partir del séptimo mes se enseña la lectura y escritura del español.

De 1992 a 1997 se cambiaron los materiales, la metodología de la enseñanza y el esquema de operación.

El esquema de operación que se viene utilizando desde 1992 hasta la actualidad es el siguiente:

PRE-ATENCION		A T E N C I O N											
1	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Organización del servicio, vinculación de Docentes, Téc. Pedagogos y Educadores Bilingües, capacitación inicial, etc.		Lectura y escritura de la lengua maya e introducción al cálculo básico.						Español como segunda lengua: <ul style="list-style-type: none"> • Español Oral. • Español Lecto-escrito • Cálculo básico. 					

En pre-atención se realizan las mismas actividades que en el esquema anterior. En la etapa de atención es donde fue cambiado, pues en éste, los primeros seis meses se enseña la lectura y escritura maya; a partir del séptimo mes de atención se inicia la enseñanza del español oral, el español lecto-escrito y el cálculo básico.

Después de los doce meses, si el adulto logró alfabetizarse, puede continuar la primaria si así lo desea.

2.4 METODOS UTILIZADOS EN LA ALFABETIZACION INDIGENA.

Desde el inicio del Programa en 1987 a 1998, se han utilizado dos métodos de alfabetización en lengua maya. El primero que se utilizó es el método de la palabra. Este consiste en partir de palabras o sustantivos ilustrables en la cual se introducen la enseñanza de las vocales y consonantes poco a poco.

El procedimiento didáctico que se sigue para la enseñanza aprendizaje de las grafías es como sigue.

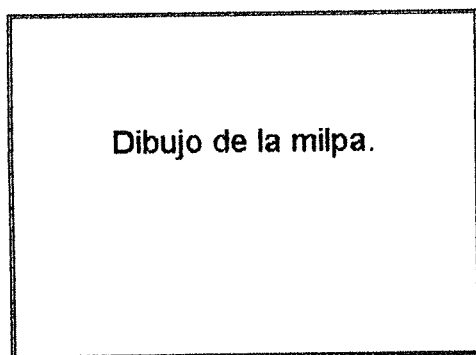
- 1.- Presentación del cartel que ilustra el tema.
- 2.- Presentación de fotografía y la palabra clave.
- 3.- Lectura y escritura de la palabra clave.

4.- Destacar el objetivo de la lección, pidiendo a los adultos que digan otras palabras que tengan las grafías a estudiar.

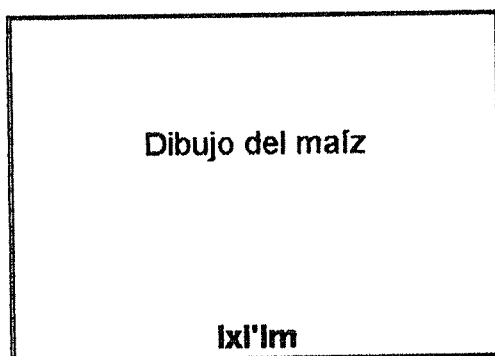
5.- Formar pequeñas frases con las palabras aprendidas.

6.- Realizar los ejercicios del libro. Ejemplos:

1.- Presentación del cartel.



2.- Presentación de la fotografía y la palabra clave.



3.-Lectura de la palabra Ixl'Im.

4.- Otras palabras donde aparece la l.

ich bill

ilb blix

klj chilch

lis chich

5.- Formación de pequeños enunciados.

In wich.

Le ilbo'.

In chilch.

6.- Se le pide a los adultos que realicen los ejercicios del libro.

A partir de 1992 a 1998 se viene utilizando el método analítico- sintético, el procedimiento didáctico de este método es similar al método anterior, la única diferencia es que éste parte de un enunciado con significado.

Los pasos que se sigue para la enseñanza aprendizaje es el siguiente, el Educador Bilingue o Asesor:

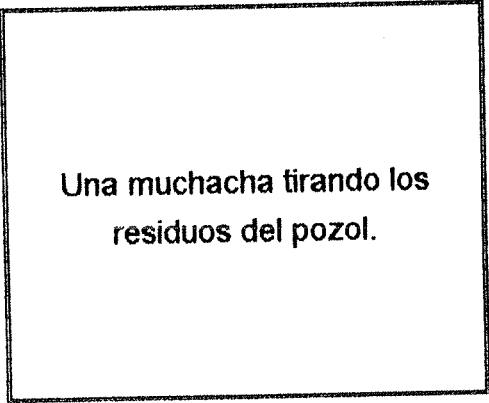
1.-Hace preguntas a los adultos relacionados al dibujo inicial.

2.- Escribe en el pizarrón el enunciado y pide a los adultos que lo traten de leer.

- 3.- Analiza el enunciado por palabras junto con los adultos, destacando la letra en estudio. Este no se analiza en sílabas porque la gran mayoría de las palabras mayas son monosilábicas.
- 4.- Pide a los adultos que digan algunas palabras que tengan la letra en estudio y las escribe en el pizarrón.
- 5.- Pide a los adultos que formen nuevos enunciados con las palabras aprendidas.
- 6.- Pide que resuelvan los ejercicios del libro.
- 7.- Pide que recorten las letras en estudio y formen otras palabras con ellas.

Ejemplos:

- 1.- Muestra el dibujo que ilustra el tema y hace preguntas relacionadas a él.



Una muchacha tirando los
residuos del pozol.

2.-Enunciado en maya:

Susanae' ku pulik u xilxel sakab " Susana tira el residuo del pozol"

3.- Se analiza el enunciado por palabras:

Susanae' " Susana "

ku " él o ella "

pulik " tirarlo "

u " el o su "

xilxel " residuo"

sakab " pozol o pozole como decimos en la región"

4.- Los adultos dicen otras palabras con **s** y **x**.

sáasll	claridad, luz	xaak	canasta
sajak	miedoso	xook	leer, estudiar
séeb	rápido	xilk'	ala, sobaco
síls	frío	xuux	avispa
súus	quitar cáscara	xeej	vomitara

5.- Los adultos forman nuevos enunciados con las palabras aprendidas:

Yaan teen junp'éeel sáasll " tengo una luz "

Le paalo' sajak "ese niño tiene miedo "

Súus le pak'áalo' " pela (quita) la cáscara de la naranja "

6.- El Educador pide a los adultos que resuelvan los ejercicios del libro.

7.- Por último el Educador pide a los adultos que recorten las letras que aparecen al final del libro o en periódicos.

Al iniciar la lectura y escritura con los enunciados mayas los adultos lo comprenden mejor, ya que el enunciado tiene un significado; y el hecho de analizarlo por palabras el educando se da cuenta que la lengua que habla también se puede dividir en partes como la escritura en español.

2.5 PERFIL DE LOS EDUCADORES QUE SE HAN VINCULADO AL PROGRAMA.

Como normatividad se le pide a los Coordinadores de zona que los Educadores Bilingües tengan los siguientes requisitos:

- a).- Sean originarios de la comunidad.
- b).- Que sean bilingües (maya - español).
- c).- Estudios mínimos de primaria completa.
- d).- Que tengan 18 años como mínimo.

En el desarrollo del Programa algunos de los requisitos se cumplieron al 100 %, como el inciso a), pues se procuró que todos los Educadores sean de la comunidad, porque ellos son más conocidos por los adultos, esto permitió que haya una buena relación entre el Educador-Adulto.

Sin embargo hubo otros requisitos que no se cumplieron, como el inciso b), en algunas comunidades se vinculó Educadores que no dominaban bien el español en forma fluida, entendían el castellano, decían algunas expresiones pero no bastaba para entablar una conversación en español, pero como no había más personas con las características que se pide se tuvo que vincular a éstos.

Con respecto al tercer inciso, la mayoría de los Educadores que se vincularon tenían concluido la primaria y una mínima parte tenían concluido la secundaria. Esto se puede ilustrar en relación a los que se vincularon en los periodos 1995 y 1998, que es como sigue:

En el año de 1995 se contrataron a 151 Educadores, de los cuales el 52.31% tenían terminado la primaria; el 14.56% tenían primaria incompleta; el 5.96% habían concluido la secundaria; el 21.85% no lo tiene terminado y el 5.29% tenían estudios comerciales.

En 1998 se vincularon a 129 Educadores, de los cuales el 63.56% tenían concluido la primaria; 9.30% no lo han terminado y el 1.55% tenían estudios de 2º de preparatoria.

En relación a la ocupación, la mayoría de los que se contrataron como Educadores son amas de casa y estudiantes en ese momento, una mínima parte trabajaban como campesinos.

2.6 MATERIALES DIDACTICOS ELABORADOS DESDE 1987 HASTA 1997.

De 1987 a 1991 la Dirección de Alfabetización de oficinas centrales, en coordinación con la Delegación Yucatán elaboraron los siguientes materiales didácticos:

MODULO	NOMBRE DEL MATERIAL	PARA EL ADULTO	PARA EL EDUC.BIL.
Maya	1.- In liibro maaya utia'al in kanik xook yéetel ts'ib.	X	
	2.-Guía para la alfabetización.	_____	X
	3.- Cuaderno Mixto.	X	
	4.- Láminas y letreros.	_____	X
Español Oral.	5.- Guía para el Educador Bilingüe, Español oral.	_____	X
	6.- Cartel de Apoyo.	_____	X
Español Lecto-escrito.	7.- Libro de Prácticas para el adulto, lecto-escritura en español.	X	
	8.-Instructivo para el Educador. Bilingüe, lecto-escritura en español.	_____	X
Cálculo Básico	9.- Libro de prácticas para el adulto. Matemáticas	X	

Cabe mencionar que Oficinas Centrales proporcionó la asesoría lingüística y técnica para la elaboración de los materiales y personal de la Delegación que conforman el equipo técnico del Programa , elaboraron los contenidos, tanto en lengua maya como en español.

Esto es un avance significativo para nosotros ya que de antes los materiales eran elaborados por personas que desconocen la región o la cultura a que va dirigido los materiales.

Entre las personas que elaboraron los contenidos de los materiales se encuentra un servidor.

De 1992 a 1997 Oficinas Centrales decidió cambiar los materiales elaborados, argumentando por la baja eficiencia que se había logrado en ese momento. Sin embargo, hasta la actualidad sólo se han modificado los materiales del módulo maya, el cambio que se hizo en este material fue de metodología, pues antes, se usó el método de palabras, ahora en este texto se usa el método analítico- sintético, como se mencionó en el 2.4 de este capítulo.

En cuanto al texto para la enseñanza de la lectura y escritura del español, oficinas centrales retomó el libro que se elaboró en la Delegación y le hizo algunas adecuaciones, como incluir la letra cursiva y el cambio del título del libro ya que ahora se llama " Libro de Español. Segunda Lengua " y este mismo texto se utiliza en Campeche y Quintana Roo.

En relación al texto de español oral, se sigue utilizando el que se elaboró desde 1990 de igual manera el de cálculo básico.

En este sentido los materiales que se vienen utilizando a partir de 1992 a 1997

son:

MODULO	NOMBRE DEL MATERIAL	PARA EL ADULTO	PARA EL EDUC.BIL.
Maya	1.- In libro utia'al in kanik xook yéetel ts'lib (Libro del adulto).	X	
	2.- In libro utia'al in kanik ts'lib (Cuaderno de ejercicios).	X	
	3.- Instructivo del Alfabetizador	_____	X
	4.- Diccionario de la lengua maya.	_____	X
	5.- Material didáctico para la formación inicial de los Docentes, Téc. Pedagogos y Educadores Bilingues.	_____	X
Español Oral	6.- Guía para el Educador Bilingue. Español Oral.	_____	X
Español lecto-escrito.	7.-Libro de Español. Segunda Lengua.	X	
	8.- Instructivo para el Educador Bilingüe, lecto-escritura del español.	_____	X
Cálculo Básico.	Libro de Prácticas para el Adulto. Matemáticas	X	X

En síntesis la alfabetización en la lengua materna es algo que desde hace mucho tiempo se viene solicitando a las autoridades federales y estatales que se de, ya que se ha comprobado que una persona (niño o adulto) que se comunica solamente en

lengua maya, sólo puede aprender a leer y escribir en su propia lengua en menor tiempo, por otro lado esta persona puede entender muy bien lo que lee y escribe; en cambio si le enseñaran en otra lengua desconocida para él, puede aprender a leer y escribir pero no puede entender lo que lee y escribe.

Por eso, la creación del Programa de Alfabetización a Población Maya da respuesta a la petición hecha, aunque esto no se ha cumplido al cien por ciento, por cuestiones políticas y económicas, pero hemos avanzado en ciertos aspectos como sensibilizar a los hablantes de no perder su lengua, de no tener vergüenza de hablarlo en cualquier lugar que se encuentren, así como también aprender a escribir su lengua materna.

Por otra parte ya existen bases jurídicas, lingüísticas y pedagógicas para dar continuidad a los Programas indígenas, específicamente la de Yucatán.

En relación a los cambios realizados en los materiales del módulo maya, sobre todo en la cuestión del método, han contribuido a mejorar los servicios y aprovechamiento de los adultos, al partir de un enunciado las lecciones, los adultos lo entienden más rápido, ya que el enunciado puede referirse a un tema que el adulto ya conoce, como es el caso de la lección 3 de la página 27, en donde aparece un campesino cortando las hojas de henequén

Aunque en los contenidos aparecen algunas palabras desconocidas por los Educadores o lo conocen de otra forma, se ha tratado de respetar las palabras que conocen ellos, tal es el caso de la zona oriente en donde existen ciertas variantes a nivel léxico, pero que no afecta la estructura de la lengua maya, además no son tan marcadas como sucede en otros estados, nos entendemos con cualquier hablante del Estado y de la Península.

Las pequeñas variantes que he registrado a través de las capacitaciones que he dado a los Educadores en la zona oriente del estado son:

ASI APARECEN EN LOS MATERIALES	EN EL ORIENTE SE CONOCE ASI
Ixl'im "maíz"	Xl'im
Tsílmín "caballo"	Tsílmín
Sílnik "homiga"	slnik
P'eel "abrir la vaina del frijol"	P'aal
Xpéelon " espelón"	xpéeron

Como mencioné anteriormente estas palabras no son tan marcadas, es decir, no cambia la estructura de la lengua maya, ni afecta el método de la alfabetización en la lengua maya. En este caso le indicamos a los Educadores que enseñen las palabras que ellos conocen y comenten a los adultos que existen otra manera de decir en otras poblaciones del Estado.

En este sentido las Oficinas Centrales del INEA, nos ha dado la libertad de cambiar o quitar las palabras que no son comunes o usuales entre los hablantes y nos ha permitido involucrarnos en la elaboración de los contenidos de los materiales tanto en maya como en español, esto para nosotros es importante, porque hemos aprendido cómo se elaboran los textos. En los contenidos tratamos de incorporar temas que tienen ver con la visión de la cultura maya así como los temas de interés para los adultos.

CAPITULO III

**MI EXPERIENCIA COMO CAPACITADOR DE LOS
EDUCADORES.**

3.1 ESTUDIOS.

Yo soy originario de la comunidad de Canek, comisaría de Tekax, en esta localidad empecé a estudiar la primaria de 1967 a 1969 y lo concluí en Tekax de 1969 a 1974; la secundaria lo estudié en el internado de San Diego Tekax de 1974 a 1977. Al concluir la secundaria intenté ingresar a la Normal de Hecelchakan, Campeche, pero me fue imposible, pues, no me aceptaron porque rebasaba la edad que se requería para ingresar en dicha institución.

Ese mismo año de 1977 tuve la oportunidad de ingresar a la Normal Particular que funcionaba en Peto y terminé en 1981.

Después de la Normal Básica quería continuar en la Normal Superior pero por los trabajos que realizaba no pude continuar, es a partir de 1991 a 1996 que tuve la oportunidad de continuar estudiando en la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 31- Mérida, concluyendo la carrera de Licenciado en Educación Primaria para el Medio Indígena.

Esta carrera me ha ayudado mucho para mejorar mis trabajos en el INEA, y también me ha servido para reforzar mi identidad como indígena, aunque en el INEA no es reconocido para mejorar económicamente como sucede directamente con los profesores con grupo, de la SEGEY, pero he logrado mi propósito, concluir una licenciatura y al mismo tiempo me he actualizado en el campo de la educación.

3.2 TRABAJOS REALIZADOS

La Normal Particular donde yo estudiaba funcionaba como mejoramiento profesional, o sea, nos daban clases los fines de semana (sábados y domingos) y durante las vacaciones.

La mayoría de los alumnos que estudiaban en la Normal eran profesores de Educación Indígena, pero también habían algunos que no estaban trabajando, éste era mi caso.

Estaba estudiando el segundo semestre de la Normal, cuando tuve la oportunidad de entrar a colaborar en el CONAFE como Instructor Comunitario. En esta Institución estuve desde 1978 a 1980. El primer ciclo escolar (1978-1979) me mandaron a la Hacienda San Antonio Baspul, comisaría de Chicxulub Pueblo.(Anexo No. 2).

En esta comunidad tuve 10 alumnos, de éstos, 3 estaban en primer año y 7 en segundo. Los 10 niños hablaban bien el español, aunque sus papás se comunicaban en maya en sus casas y en el trabajo, pero también hablaban bien el castellano. Por eso los papás se encargaron de enseñar el español y maya a sus hijos.

Los niños se comunicaban en español entre ellos es por ello que tienen dominio de este idioma. Esto facilitó que ellos entiendan bien los textos que leían.

Después de trabajar durante un año con los niños de San Antonio Baspul, pedí mi cambio de localidad, en esa ocasión me mandaron a la ranchería de Bomba Haltún, comisaría de Oxlutzcab. Del Municipio a la ranchería se encuentra como 32 a 40 km. de distancia hacia el sur, pasando por la comunidad de Xul. (Anexo No. 2).

En la ranchería de Bomba Haltún atendí a 9 niños, de estos, 5 estaban en primer año y 4 en segundo. Todos los niños y padres de familia eran monolingües mayas, es decir, hablaban solamente la lengua maya, entendían un poquito de español pero no podían hablarlo.

Así que como Instructor Comunitario tuve dos experiencias que hasta ahora me han servido de reflexión y fundamentar los trabajos que vengo realizando en el INEA.

La primera experiencia fue trabajar con los niños que hablaban muy bien el español, pues estos entendían todo lo que yo les enseñaba, así que no tuve problemas con ellos en cuanto este aspecto, por ser bilingües coordinados, o sea, que dominaban bien las dos lenguas.

La segunda experiencia fue que después de trabajar un año con los niños que dominaban el español, me cambiaron a una comunidad del sur del Estado, en donde todos los niños de la localidad eran monolingües mayas.

Al principio me fue difícil enseñar a estos niños, aunque hablo maya, pues carecía de elementos pedagógicos y lingüísticos para enseñarles en maya, por otro lado todos los materiales que se usaba en CONAFE estaban elaborados en español. Así que para poder enseñar a leer y escribir a los niños tuve que usar diferentes métodos, uno de ellos fue el silábico.

Este, consiste enseñar a los niños las palabras por sílabas, conforme iban aprendiendo las sílabas de cada una de las consonantes yo las hacía grandes en cartulina y los pegaba en una hoja. Al iniciar las clases de todos los días lo primero que les pedía a los niños es la lectura de las sílabas, luego iban formando palabras con ellas, sin escribirlas.

Aunque los niños no entendían muchas de las palabras yo les iba diciendo el significado en maya para que sepan en su lengua qué quiere decir.

A partir de 1982, recién egresado de la Normal de Peto, ingresé a trabajar en la Academia de la Lengua Maya de Yucatán, A.C. como investigador, hasta la fecha.

En esta Institución conocí los diferentes alfabetos que se han utilizado para la escritura de la lengua maya. A partir de esa fecha empecé a practicar la lectura y escritura de la lengua maya, ya que los trabajos que desempeño tienen que ver con la lectura y escritura de la lengua maya.

Para aprender la escritura maya se necesita mucho tiempo y dedicación, no basta con un mes ni un año, esto sucede en todas las lenguas indígenas, porque la lengua maya se consideraba ágrafa, o sea, que la mayoría de la población indígena no sabían escribir su lengua.

Desde que aprendí a leer y a escribir la lengua maya me he dedicado a enseñar a los que no lo saben, principalmente a los Educadores Bilingües que se han vinculado en el Programa de Alfabetización Maya, además he proporcionado cursos de maya en la misma Academia, en la Facultad de Antropología, en la Facultad de Enfermería, etcétera; todo esto me ha servido para practicar constantemente la lectura y escritura maya.

Estando trabajando en la Academia de la Lengua Maya de Yucatán, me invitaron a participar en el INEA a partir de 1985 por el entonces responsable del Programa de Alfabetización a Población Indígena.

Los trabajos que me asignaron para hacer, básicamente fue la elaboración de materiales en maya para la etapa de experimentación del Programa y la capacitación de los Educadores Bilingües.

Por las necesidades de personal que requería el Programa y dedicarle más tiempo al trabajo; a fines de 1986 me otorgaron una plaza de base en el INEA, adscrito al Depto. de Alfabetización en ese entonces, ahora, Depto. de Servicios Educativos.

Desde ese momento me he dedicado tiempo completo al Programa de Alfabetización a Población Indígena Maya, haciendo diversas actividades, entre las principales son:

- Elaborar y / o adecuar los materiales de maya, español oral, lectura y escritura del español y cálculo básico.
- Capacitar a los Docentes, Promotores y Educadores Bilingües.
- Validar los exámenes finales de maya y español.
- Realizar el seguimiento al Programa durante el proceso de Alfabetización.
- Realizar reuniones permanentes con los Docentes Bilingües para conocer los problemas que enfrentan durante la operación del Programa, etc.

A continuación voy a presentar las diferentes capacitaciones que he proporcionado a los Educadores, así como los temas o contenidos de las capacitaciones. También comentaré cómo fui realizando las actividades para lograr los objetivos propuestos en los programas de capacitación inicial, los logros obtenidos y problemas presentados durante el proceso de capacitación.

3.3 CAPACITACIONES QUE HE PROPORCIONADO.

Considerando que los Educadores Bilingües al vincularse al Programa de Alfabetización Maya no saben leer ni escribir la lengua maya, además la mayoría de

ellos apenas tienen concluido la primaria, el INEA normó que se proporcionara a los Educadores Bilingües las siguientes formas de capacitaciones:

- 1.-Inicial del módulo maya.
- 2.-Actualización o reforzamiento de maya.
- 3.-Inicial del módulo de español como segunda lengua (español oral, español lecto-escrito) y cálculo básico.
- 4.-Actualización o reforzamiento de español como segunda lengua y cálculo básico.

3.3.1 INICIAL DEL MODULO MAYA (Anexo No. 3)

La capacitación inicial del módulo maya lo he proporcionado antes de iniciar las asesorías a los adultos, o sea, en la etapa de pre-atención.

Para realizar esta capacitación, los Docentes Bilingües establecen sedes elegidos estratégicamente, de tal manera que todos los Educadores vinculados en esa zona puedan asistir a los cursos.

Una vez establecidas las sedes, las fechas y horarios, el equipo técnico del Programa (ubicado en la Delegación) procede a realizar las capacitaciones directamente.

La duración de esta capacitación, se ha normado que sean 50 horas como mínimo, para que los Educadores puedan desempeñar sus funciones. Las 50 horas se divide en 10 días de a 5 horas por día. Durante este tiempo a todos los participantes se les da un refrigerio, los que no son de la sede de capacitación se les paga su transporte desde su comunidad hasta la sede.

Los objetivos del curso son:

- Que los participantes conozcan las características del Programa de Alfabetización a Población Maya.
- Que los Educadores aprendan a leer y escribir la lengua maya.
- Que conozcan algunos elementos gramaticales de la lengua maya.
- Aprendan a usar los materiales didácticos del módulo maya.
- Conozcan y aprendan a llenar los formatos de seguimiento (SEAM-01, SEA-02 y SEA-03).

3.3.2 TEMAS DE LA CAPACITACION INICIAL.

Los temas considerados que deben aprender los participantes, se dividen en cuatro aspectos generales:

1.-Características del Programa de Alfabetización a Población Maya. En este aspecto se presenta a los Educadores los objetivos del programa de operación, el esquema de operación, funciones del Técnico Pedagogo y Educador Bilingüe.

2.-Lecto-escritura de la lengua maya. En este tema a los Educadores se les presenta el alfabeto primero, después van practicando la lectura y escritura de palabras, enunciados, textos y un poco de gramática maya.

3.-Materiales didácticos del módulo maya. En éste se les presenta a los Educadores los materiales didácticos que deben utilizar los adultos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, y los materiales que deben utilizar ellos, también se les enseña la metodología a seguir para que ellos enseñen a leer y escribir a los adultos.

4.-Seguimiento y evaluación del módulo maya. En este tema se les indica a los Educadores cómo registrar los avances que van teniendo durante el proceso de alfabetización, se les dice también cómo evaluar los conocimientos adquiridos por los adultos.

3.4 DESARROLLO DE CADA UNO DE LOS TEMAS GENERALES.

El primer tema general lo fui desarrollando de la siguiente manera:

- Le entregaba a los Educadores documentos mecanografiados en español y les pedía que lo lean y que comenten lo que entendieron de los textos leídos, después de escuchar los comentarios yo los completaba.

El **segundo tema** que se refiere a la enseñanza de la lectura y escritura de la lengua maya, lo desarrollé partiendo de los conocimientos que tenían los Educadores acerca del tema.

Los subtemas desarrollados son:

a) Antecedentes del Alfabeto maya.-El propósito de este subtema es saber qué alfabetos conocen los Educadores.

Para lograr esto, fui desarrollando las siguientes actividades:

1.-Les pedí a los Educadores que escriban en maya, palabras claves, donde aparezcan las consonantes simples (**b, t, x, ch, l, m, n, w, j, y, s**); consonantes glotalizadas (**ch', k', p', t' y ts'**); vocal simple (**u**); vocales largas-bajas (**uu, aa**); vocales largas-altas (**áa, óo, úu**); vocal glotalizada (**a'**) y vocales rearticuladas (**e'e, u'u, o'o**).

Las palabras que fui dictando en maya fueron la **báat** " hacha "; **ch'e'en** "pozo "; **k'áax** " monte "; **p'óok** " sombrero "; **t'uuch** " zorongo "; **úulum** " pavo o pava "; **ts'unu'un** " colibrí "; **waaj** " tortilla "; **ya'** " zapote "; y **so'oy** " gallinero ".

2.- Después le pedí a cada uno que pase a escribir en el pizarrón las mismas palabras que escribieron en su cuaderno. Las respuestas fueron las siguientes:

a).- La palabra hacha **báat** fue escrita así: **bat, bát, baat**.

b).- La palabra **ch'e'en** la escribieron así: **chen, cheen, chéen, ch'en**.

- c).- P'óok la escribieron así: **poc, pooc, póoc, p'oc.**
- d).- T'uuch la escribieron así: **tuch, tuuch, túuch.**
- e).- Úulum fue escrita así: **ulum, uulum. dso, tzo.**
- f).- Ts'unu'um, lo escribieron así: **dsunun, dzunuum, tz'unum.**
- g).- Waaj fue escrita así: **ua, jua, uah, wah.**
- h).- Ya' lo escribieron así: **ya, yaj, Ila, yaa.**
- i).- K'áax la escribieron así: **kax, caax, kaash, k'ax.**
- j).- So'oy fue escrita así: **soy, sooy, sóoy.**

3.- Al concluir les pedí que observen las diferentes formas en que fueron escritas las palabras, después les pedí que lean las palabras que escribieron. Al terminar la lectura de las palabras les hice las siguientes preguntas: ¿ Las palabras fueron escritas de igual forma ?, ¿ qué pasará si cada educador enseñara a escribir con letras diferentes la misma palabra ?, ¿ qué debemos hacer ?

4.- Al terminar de contestar las preguntas, les pedí que lean el texto " importancia de unificar el alfabeto maya " y después les pedí que hagan comentarios acerca del texto.

5.-Una vez leído el texto, les presenté en rotafolio el alfabeto maya unificado en 1984, indicándoles cómo se pronuncian cada una de las letras que lo conforman.

6.- Les pedí que lo observen y vean cuántas consonantes y vocales tiene, seguidamente les comenté que cada una de las vocales se representa de cinco formas, y las fui escribiendo en el pizarrón de la siguiente manera:

SIMPLES	LARGAS- BAJAS	LARGAS- ALTAS	GLOTALIZA- DAS	REARTICULA -DAS
a	aa	áa	a'	a'a
e	ee	ée	e'	e'e
i	ii	íi	i'	i'i
o	oo	óo	o'	o'o
u	uu	úu	u'	u'u

Como ejemplo del uso de cada una de las vocales, les escribí las siguientes palabras:

CON (V)	CON (VV)	CON (V'V)	CON (V')	CON (V'V)
chak	chaak	cháak	cha'	cha'ak
jep'	jeep'	jéep'	je'	je'ep'
nik	niik	níik	ni'	ni'ik
kol	kool	kóol	ko'	ko'ol
tuk'	tuuk'	túuk'	tu'	tu'uk'

7.- Al terminar de presentar los ejemplos, les pedí a ellos que me dijeran otras palabras en maya donde aparezcan cada una de las formas de vocales. Conforme me las fueron diciendo, las fui escribiendo en el pizarrón, luego les pedí que las lean.

8.- Después de esta práctica, les pedí que pasen al pizarrón para escribir palabras en maya que yo les iba dictando. En éste les dicté palabras donde aparecen las cinco formas de vocales.

Hasta esta actividad todavía no dominan la escritura de las vocales, así que les pedía que escriban más palabras, pero ya leen cualquier palabra en maya.

Para dominar la escritura de la lengua maya se necesita mucho tiempo y dedicación, no basta con un mes ni un año, pues esto, sucede con todas las lenguas indígenas del país, porque éstas son consideradas como ágrafas, es decir, la mayoría de los pueblos indígenas no saben escribir su lengua, éste es el caso de la lengua maya.

9.- Otra actividad que desarrollé con los Educadores es presentar palabras donde aparecen las vocales largas bajas y largas altas en forma de contraste, esto es con la finalidad de que ellos distingan los tonos y la forma en que se escriben las vocales.

Como ejemplo les presenté las siguientes palabras en lengua maya:

aak'	bejuco	áak'	tierno, verde
eek'	estrella	éek'	sucio
mils	gato	míls	escoba
aak	zacate que sirve para techar las casas.	áak	tortuga

kool	milpa	kóol	imperativo de jalar
maak	tapa	máak	persona
nuuk	grandes	núuk	contestar
k'aan	mecate	k'áan	hamaca

También les presenté palabras con vocal glotalizada y rearticulada, en contraste, por ejemplo:

chl'	boca, nancen	chl'lk	tejón
che'	madera	che'ej	reir
su'	espacios reducidos	su'uk	zacate
ko'	travieso	ko'oJ	caro
la'	antiguo, cosa inservible	la'ach	rascar

Una vez aprendida la representación gráfica y pronunciación de las palabras donde aparecen las cinco formas de vocales, procedí a enseñar a los Educadores el uso de las consonantes glotalizadas.

10.- La actividad lo desarrollé de la siguiente manera:

Presenté en rotafolio las consonantes del alfabeto maya y les pedí que me dijeran cómo se llaman y cómo se pronuncian cada una de ellas, dichas consonantes son: **b, ch, ch', j, k, k', l, m, n, p, p', r, s, t, t', ts, ts', w, x, y.**

Les pedí que comenten qué letras de este alfabeto es igual a la del español y cuáles no se encuentran entre éstas.

Después de esta actividad les pedí que escriban algunas palabras donde aparezcan las consonantes del alfabeto maya.

11.- Con las palabras, les pedí que escriban oraciones o enunciados en maya y por último a cada participante le pedí que lea su ^{trabajo} ~~trabajad~~.

12.- Terminando la actividad anterior leyeron las palabras que aparecen en su "Manual de formación inicial "

13.- Luego escribí en el pizarrón palabras en maya con las consonantes simples (**ch, k, p, t, y ts**) y luego les pedí que me dijeran palabras con las consonantes glotalizadas(**ch', k', p', t', y ts'**) con la finalidad de contrastarlas.

Las palabras las fui escribiendo de la siguiente manera:

ch	traducción	ch'	traducción
chlich	abuela	ch'lich'	gravilla
chóoch	no tiene traducción	ch'óoch'	salado
chak	rojo	ch'ak	córtalo
chaak	sancochar	ch'aak	cortar

k	traducción	k'	traducción
kaab	miel	k'aab	jugo
kan	aprende	k'an	amarillo
kay	pez	k'ay	cántalo
ka'an	cielo	k'a'an	recio
kex	aunque	k'ex	cámbialo

p	traducción	p'	traducción
paak	empacar	p'aak	tomate
póok	asar	p'óok	sombrero
paax	música	p'aax	deuda
paal	niño	p'aal	abrir vainas
paat	moldear	p'aat	abandonar

t	traducción	t'	traducción
tuuch	ombligo	t'uuch	zorongo
took	arrebatar	t'ook	bajar frutas
túuy	pizca	t'úuy	jalar
tuul	rebozar	t'uul	chorrear

ts	traducción	ts'	traducción
tsa'ay	fue empataado	ts'a'ay	colmillo
tsaap	pelusa	ts'aap	estibar
tsuum	mechón del pavo	ts'uum	deshinchar
tsu'uy	enmarañado	ts'u'uy	duro

Al concluir la escritura de cada contraste le pedí a los participantes que lean las palabras, primero las de la columna de la izquierda y luego las de la derecha. Después les pregunté en qué se diferencian cada una de las palabras.

El propósito de la presentación de las consonantes en contraste es para que el Educador observe la diferencia de cada una de las palabras.

14.- Para verificar si los Educadores ya aprendieron el uso de las vocales y consonantes, les dicté palabras en donde aparecen las vocales simples, largas bajas y altas, glotalizadas y rearticuladas y también donde aparecen las diferentes consonantes del alfabeto maya, tanto simples como glotalizadas.

15.- Terminando la actividad anterior le pedí a cada uno que pasen al pizarrón a escribir las palabras . Los demás participantes comentaron si están bien las palabras, si no, se pueden autocorregir.

16.- Después de corregir las palabras que les dicté, les pedí que lean enunciados u oraciones en maya previamente escritos. Dichos enunciados contienen todas las formas de vocales y consonantes del alfabeto maya. Por ejemplo:

a).- **Ich koole' ya'ab ba'alo'ob ku pa'ak'al, Je'el bix: nal, Iib, bu'ul, chi'ikam, Iis, ts'íim, Iik, yéetel p'aak.**

En la milpa se siembran muchas cosas, tales como: maíz, ibes, frijol, jícama, camote, yuca, chile, y tomate.

b).- **Ti' Julio yéetel agostoe' wa ma' táan u k'áaxal cháake' ku meenta'al ch'a' cháak. Lela' yaan tu'ux ts'o'ok u tu'ubsa'al.**

En julio y agosto, si no llueve se hace la ceremonia de la lluvia (Esto, en algunos lugares ya se olvidó).

La lectura de las palabras así como de los enunciados es la parte que aprendieron más rápido.

17.- Al concluir la actividad anterior, a los Educadores les dicté enunciados en maya para que escriban en sus cuadernos, después le pedí a cada participante que lea su trabajo.

Como ejemplo transcribo el trabajo de uno de los Educadores, realizado en Muna en el mes de mayo de 1995 (Anexo No. 4)

Muna Yuc. 1º de mayo de 1995.

1.- Ya'ab maak ku ya'allike' ma' malo'ob u yllaj Júntúl bóx mlls yetel ak'abl'.

2.- Waatáan a bin a páay t'aakin ye'etel ak'a'ab ka'awil Júntúl múch'é kú k'askúntik ba'ax kén a beeté tumen ma' tún ts'aabil tech le t'aak'Ino'

3.- Júntúl koolnájé; yán k'llne ma'ki' saaschajáké tán u bin tu meya'.

Juan G. Xool Dominguez.

Escribiendo correctamente sería de la siguiente manera:

1.- Ya'ab máak ku ya'allike' ma' ma'alob u ylla'al Juntúul box mlls yéetel áak'abl'.

2.- Wa táan a bin a páay taak'In yéetel áak'ab ka a wil Juntúul muuche' ku k'askuntik ba'ax ken a beetej tumen ma' tun ts'aabil tech le taak'Ino'.

3.- Juntúul koolnáale', yan k'llne' ma' ki' sáaschajake' táan u bin tu meyaj.

Esta escritura se presenta después de haber avanzado 15 horas en el aprendizaje de la lectura y escritura de la lengua maya.

En los enunciados podemos observar que después de 15 horas de curso, los Educadores todavía no dominan la escritura de la lengua maya, pues esto, no es nada fácil, se requiere mucho más tiempo para dominarlo. Ellos mismos han comentado que es muy difícil la escritura maya, que es más fácil aprender el español.

Este tipo de comentarios surge porque ellos aprendieron a leer y escribir directamente en español, por otro lado, la lectura y escritura de esta lengua no se ha enseñado en forma masiva a los hablantes de maya, además no vemos escritos en maya en los letreros, en los periódicos, revistas, etc., mientras que el español lo vemos escrito en todos los medios.

Sin embargo, al concluir el curso muchos de los participantes nos agradecen por enseñarles a leer y escribir en maya, aunque no llegan a dominar la ortografía pero ya tienen los elementos básicos para seguir practicando.

Como testimonio presento a continuación un texto de agradecimiento, escrito por Damiana Librada Chan Kantún, de la Hacienda Granada, Comisaría de Maxcanú, el día 29 de marzo de 1995 .

Acienda Granada Municipio
de Maxcanú 29 de marzo del
año de 1995

**Yete' túulaka in púuksigale'
kin jach káatik u too olaj
aj kansaj tumen tan u kaants'
koon xook.**

**Le' úuchben táan kin táal in
kanaj jach jats'uts.**

**Le ajkansajo jach yan u pacensia
u tiaaj u tukultik bix unchak u
paajtal u ts'ilbtik le maya.**

**Béelae' tin tal in kane tumen
tal u yáal ten Ingeniero Carlose'
tan u ts'abaj jump'éel kurso
u tial ka'ansaj xook yéetel
ts'ilbte.**

**Béelaje kin ts'ik u dlosbotiki
tie aj kansaj xook Don
Lazaro dzul Polanco**

Kin despedirkinba

Damlana Librada Chan Kantún

Traduciendo el texto dice así:

Hacienda Granada, Municipio de Maxcanú, 29 de marzo del año de 1995.

Con todo mi corazón
le deseo buena salud
al profesor, porque nos está enseñando a leer.
Esta antigua lengua que vengo a
aprender es muy bonita.
El profesor tiene mucha paciencia
en pensar cómo se debe escribir la maya.
Ahora lo vengo a aprender porque
vino el Ingeniero Carlos a decirme
que están dando un curso
para enseñar a leer y escribir (Alfabetizadora).
Ahora le doy las gracias al
profesor don Lázaro Dzul Polanco.
Me despido.

Damiana Librada Chan Kantún.

Por el tipo de escritura que realizan los Educadores podemos deducir que se necesita más tiempo y dedicación para aprenderlo, no basta con un mes ni un año para dominar el sistema ortográfico, esto sucede en todas las lenguas indígenas. La lengua maya se consideraba ágrafa, es decir, la mayoría de la población indígena no sabía escribir la lengua maya, sólo unas cuantas personas lo sabían.

Hace aproximadamente diez años que se viene impulsando entre la población indígena la enseñanza de la lectura y escritura maya tanto a los niños como a los adultos, aunque en realidad no se ha avanzado mucho en este aspecto, pero creo que depende de cada uno de los que sabemos leer y escribirla para difundirla más.

18.- Una vez revisado los enunciados dictados, les pedí a los Educadores que escriban algunos enunciados en maya para traducirlos al español. Al terminar esto, les dicté enunciados en español y les pedí que lo traduzcan al maya.

19 Al concluir la actividad anterior, les dije que escriban enunciados sobre cualquier tema.

Una vez terminado la práctica de las palabras y enunciados, proseguí a practicar la lectura y escritura de textos en maya, las actividades desarrolladas son:

20.- Les pedí a los Educadores que lean unos cuentos escritos en maya en su manual de capacitación. Los cuentos fueron escritos por otros Educadores que habían participado en el Programa.

Al entrar en la práctica de los textos, les pedía que lean uno al iniciar el curso del día. Como ejemplo transcribo uno de los cuentos que leyeron los participantes del curso:

ÓOTSIL KO'OLEL (10)

Yaan túun bin juntúul ko'olele' seenkech táaj óotsil, chéen ch'a' p'o' ku beetik yo'olal u kaxtik u kuxtal. Ku p'atik u paal tu juun ka u kanáant kaaxo'ob, le ken taalak oknak k'iine' ku tséentik le paal u p'atmajo'.

Junp'éel téene', le chan xi'ipalo', táan u tséen kaaxe' ka tu yilaj u taal juntúul chan t'eel ichil le p'enkech kaaxo'obo'. Ka tu ch'a'aj junp'éel suum bine' ka tu léeeaj, le chan t'eel túuno' tu jfilitaj le suumo' ka j-ook tu yáam koot. Ba'ale' le chan paalo' le ka tu machaj le suumo' ka tu yilaje' ti' yaan junp'éel p'úule' chuup yéetel taak'in.

Le ka jtaal u maamae' ka tu ya'alaj ti' ba'ax ts'o'ok u kaxtik. Le ka tu yilaj u maama le seekech taak'ino' jach ki'imakchaj u yóol tumen bejla'e' ayik'alo'ob. U maama le chan xi'ipalo' ma' tu ch'a'aj uláak' p'o' u beeti'.

Le chan xi'ipale' tu manaj u xaanab tumen ka'ache' mix u xaanab yaan.

AUTORA: Alba Kú Chan.

LUGAR: Halachó, Yuc.

Corrección ortográfica: Equipo Técnico del Programa de Alfabetización Maya, del INEA.

(10) Texto tomado del **Material Didáctico para la formación Inicial de los Tec. Pedagogos y Educadores Bilingües**. Pág. 27

TRADUCCION DEL CUENTO

LA MUJER POBRE

Se dice que hubo una mujer que era muy pobre, lavaba ajeno para ganarse la vida. Dejaba a su hijito solito en la casa para criar las gallinas. Ella cuando regresaba por la noche le daba de comer a su hijito.

Una vez estaba criando las gallinas y se dio cuenta que había un gallito entre tantas gallinas. El niño tomó una soga y lo lazó. Entonces el gallito arrastró la soga y se metió entre las piedras de una albarrada. El niño al meter la mano para agarrar la soga encontró un cantarito lleno de dinero.

Cuando llegó su mamá por la noche le contó lo que había encontrado, la mamá al ver tanto dinero se sintió muy feliz porque ahora ya son ricos. Ni siquiera volvió a lavar ajeno.

El niño se compró unos zapatos porque ni esos tenía.

AUTOR: Alba Kú Chan.

Después de la lectura del texto les hice preguntas en maya, relacionadas al mismo texto, como éstas:

a).-Ba'ax ta na'ate'ex ti' le xooko'

b).-Ba'ax ku beetik ka'ach le óotsil ko'olelo'.

21.- Cuando terminaron de leer y contestar las preguntas, les dicté un pequeño texto en maya para que ellos lo escriban en sus cuadernos.

22.- Después del dictado les pedí que traduzcan pequeños textos del español al maya y viceversa.

23.- Por último les pedí que escriban un texto en maya, sobre cualquier tema (cuento, leyenda, historia de su pueblo, experiencia, etc.) después les pedí que lean sus trabajos. (Anexo No. 5)

Hasta aquí los Educadores han practicado la lectura y escritura de palabras, enunciados y textos en lengua maya.

Como se puede observar después del aprendizaje del alfabeto maya puse en práctica cinco habilidades con los Educadores Bilingües para el aprendizaje de lectura y escritura maya de las palabras, enunciados y textos, las cuales son: **la lectura, la escritura, el dictado, la traducción y la escritura libre.**

Otra de las cosas importantes que necesitan aprender los Educadores es la gramática, porque a través de ésta los hablantes van conociendo cada uno de los elementos que conforman una expresión, además se pueden dar cuenta que la estructura de la lengua maya es distinta a la del español.

Sobre la estructura la lengua maya el Lingüista Alfredo Barrera Vásquez nos comenta que la lengua maya ...tiene como base morfemas monosilábicos (unidades mínimas lingüísticas, o sea, palabras o elementos para la formación de las mismas que resisten análisis morfológicos). Estos elementos monosilábicos pueden tener los siguientes patrones fonéticos 1) vocal, 2). consonante, 3) vocal-consonante, 4) consonante- vocal, 5) consonante-vocal-consonante, 6) consonante-vocal-vocal-consonante (11)

Ejemplos:

1.- **-e**, sufijo pronominal que denota al objeto en expresiones imperativas como en **il-e** "miralo".

2.- **J-**, prefijo del género del hombre, como en **J-meen** " el mago " o "xaman varon"

3.- **-il** , sufijo de nombres, abstráctos, como en **Kusam-il** " lugar de las golondrinas"

4.- **le**, parte de una forma compleja demostrativa, cuyo último elemento viene como prefijo al nombre que le siga, como en **le wíinika'** " este hombre "

5.- **nal** " mazorca "

6.- **ts'uuts'** " raquíptico ".

(11) Alfredo Barrera Vásquez. **Diccionario Maya Cordemex**. Pág. 44ª - 45ª

En ese sentido en las capacitaciones iniciales les dí a conocer a los Educadores los elementos básicos de la gramática maya tomando como referencia los nombres de los elementos gramaticales del español como son: sustantivos, adjetivos, numerales y clasificadores, pronombres, adverbios, preposiciones, conjunción, verbos y los tiempos más usuales para conjugar los verbos (presente, pasado y futuro) en sus formas transitivas e intransitivas.

Todos estos elementos se los presenté sin profundizar mucho en el análisis, sino en forma general.

Para enseñar la gramática primero les pregunté si saben qué es un sustantivo, adjetivo, pronombre, etc. Por lo general los participantes no se acuerdan de los conceptos o definiciones, en este caso yo les comenté las definiciones poniendo ejemplos en maya y luego en español. Por ejemplo:

Sustantivo.-Son las palabras que se usan para nombrar las cosas, animales y personas, como:

naj	casa
oon	aguacate
tsilmin	caballo
José	José
Huchim	Huchim
tuunich	piedra

Después les pedí que digan más sustantivos, luego que escriban enunciados donde aparezcan los sustantivos.

De igual manera les enseñé la conjugación de los verbos en tiempo presente, pasado y futuro, primero les puse ejemplos en maya, como por ejemplo.

Para conjugar el verbo **Kool** " desmontar o hacer milpa " en forma intransitiva, primero lo escribí en maya, después en español.

KIn kool	yo desmonto
Ka kool	tú desmontas
Ku kool	él desmonta
K kool	nosotros desmontamos
Ka koole'ex	ustedes desmontan
Ku koolo'ob	ellos desmontan

Después de ejemplificar les pedí que conjuguen otros verbos en el mismo tiempo y en forma intransitiva.

Al concluir esta parte muchos comentaron que les pareció bien enseñarles la gramática así, porque ellos, se comunicaban más en lengua maya que en español, así que al presentarles los ejemplos, entendían más rápido.

Esta sección también sirvió para seguir practicando la lectura y escritura de la lengua maya.

Como dije antes no todos aprendieron al mismo tiempo, algunos aprendieron rápido y otros les fue difícil, pues, esto fueron por varios factores, los más importantes fueron:

- El bajo perfil de los Educadores, ya que algunos tenían 5º o 6º año de primaria. Por lo general este nivel es el que existe en las comunidades rurales, los pocos que alcanzan tener la secundaria emigran hacia las ciudades para conseguir trabajo.
- La poca asistencia de algunos Educadores al curso, es otro de los problemas que enfrentamos en la capacitación, esto es ocasionado por la situación económica que enfrentamos, ya que tienen que ir a trabajar para mantener a la familia. Por otro lado los que asisten a los cursos solamente se les da refrescos y galletas, pero no se les paga por asistir al curso.
- Otro factor es el interés que demuestra el participante en aprender a escribir su propia lengua. Algunos Educadores participan muy poco durante la capacitación porque sienten vergüenza delante de sus compañeros, sobre todo cuando se les pide que pasen al pizarrón a escribir, en este caso si no quieren participar no se les obliga, ya que al obligarlo puede desertar.

Otros problemas que se presentan en las capacitaciones que inciden en forma indirecta en los logros de los objetivos son:

- La vinculación de Educadores que tienen varias funciones en la comunidad, esto ocasiona que no asisten regularmente a los cursos por las diversas funciones que desempeñan, pues, a veces tienen reuniones con otras instituciones, o tienen que salir de la comunidad para gestionar algún apoyo, etc.

- La vinculación de Educadores que no leen ni escriben con fluidez, a pesar de haber terminado la primaria.
- La contratación de estudiantes para asesores, estos asisten irregularmente a los cursos, porque a veces no les dan permiso para asistir a los cursos iniciales.
- La contratación de señoras que tienen hijos pequeños y que no tienen dónde dejarlos, los llevan al curso, pero los niños a cada rato molestan a sus mamás por diferentes razones, tales como fastidio, sed, hambre, etc., esto ocasiona que las madres no presten atención directa a lo que se está tratando en el curso
- La deserción de algunos Educadores después de la primera semana del curso, ocasiona que se tiene que buscar a otro para sustituirlo, el problema es que el nuevo participante al no aprender lo que se enseñó en la primera semana le es difícil aprender el tema que sigue.

3.- MATERIALES DIDACTICOS

En este apartado les dí a conocer todos los materiales que se usó para enseñar a leer y escribir a los adultos así como los materiales que les sirvió a ellos para guiar su enseñanza-aprendizaje.

En esta misma sección les enseñé la metodología a seguir para enseñar la lecto-escritura de la lengua maya a los adultos y el uso adecuado de los materiales didácticos.

4.- SEGUIMIENTO Y EVALUACION.

Por último en este apartado les informé cómo realizar el seguimiento y evaluación del proceso de alfabetización del módulo maya.

Les enseñé cómo llenar los formatos SEAM-01*, SEAM-02 y SEAM-03.

El formato SEAM-01, sirve para concentrar los resultados de las evaluaciones parciales y finales del módulo maya y español; el SEAM-02, sirve para registrar el avance de los adultos mensualmente y lo llena el Educador Bilingüe y el SEAM-03, sirve para registrar el avance de todos los Educadores de un Técnico Pedagogo y le sirve a los Docentes Bilingües para registrar el avance de todos los Técnicos Pedagogos que tienen a su cargo, esto se llena mensualmente por el Téc. Pedagogogo y Docente Bilingüe.

3.5 EVALUACION DEL CURSO (Anexo No. 6)

La evaluación de un curso es importante realizarlo porque a través de ella nos podemos dar cuenta si se lograron los objetivos propuestos, y a través de esto podemos ver si los participantes necesitan reforzamiento o no.

* Seguimiento y evaluación de los adultos mayas

La evaluación se puede realizar de dos maneras, en forma oral o escrita. La primera forma es la que se venía aplicando desde 1987 hasta 1994.

A partir de 1995, se empezó a aplicar un axámen por escrito a los participantes del curso (Técnicos Pedagogos y Educadores Bilingües).

El objetivo de este examen fue medir los conocimientos adquiridos por los participantes en el curso inicial.

De acuerdo a los resultados obtenidos, pude observar que no todos los Educadores aprendieron lo que les enseñé, algunos aprendieron bien la representación del alfabeto de la escritura y otros no. Esto puede ser el interés que le pusieron al curso, el grado de estudios que tenían y quizás la manera en que les enseñé, pues, hasta el momento no he podido analizar todos los resultados, ni se han hecho investigaciones sobre este campo.

3.6. REFORZAMIENTO O ACTUALIZACION DEL MODULO MAYA.

El reforzamiento del módulo maya lo he proporcionado a principios del cuarto mes de haber iniciado la atención de los adultos. Este duró tres días en cada sede.

Los objetivos fueron:

- Conocer los problemas que enfrentaban los Educadores en la enseñanza-aprendizaje de la lectura y escritura maya a los adultos, así como la operación en general.
- Reforzar en los Educadores Bilingües la lectura y escritura de la lengua maya.
- Reforzar el manejo de la metodología de la enseñanza-aprendizaje, de la lectura y escritura maya para los adultos.

3.6.1 TEMAS PROPORCIONADOS EN EL REFORZAMIENTO.

Durante el reforzamiento manejé tres temas generales:

- a).- Problemas de la operación del Programa de Alfabetización Maya.
- b).- Reforzamiento de la lectura y escritura de la lengua maya.
- c).- Reforzamiento en el manejo de la metodología, para la enseñanza-aprendizaje de la lengua maya.

Para desarrollar el primer tema le pedí a los participantes que comenten todos los problemas que estaban enfrentando en ese momento en el proceso de alfabetización, considerando los siguientes aspectos.

- Número de adultos que tuvieron al inicio de la atención, si hubo bajas, por qué.
- Tipo de atención que proporcionaban a los adultos: (Grupal, subgrupal e individual, por qué).

- Número de asesorías que proporcionaban por semana.
- Duración de cada asesoría.
- Avance y aprovechamiento de los adultos.
- Dominio de la metodología de la enseñanza-aprendizaje de parte del Educador.
- Problemas detectados en los materiales, etc.

Para mí tratar estos puntos fue importante, porque me dio un panorama general acerca de la operación del Programa, es decir, fue un diagnóstico para saber en qué aspectos debí dar reforzamiento o actualización.

En cuanto al segundo tema, durante la actualización les pedía a los Educadores que recuerden el alfabeto maya, les dictaba palabras, enunciados y pequeños textos en lengua maya; en ese tipo de ejercicios me indicaron dónde estaban fallando los Educadores para ir reforzando.

En relación al último tema, les pedía a cada participante que comente los pasos a seguir, para la enseñanza-aprendizaje a los adultos, si no se acordaban, les presentaba en rotafolio los pasos y luego iba practicando con una lección, siguiendo el orden de la metodología, por último les pedía a cada integrante que expusiera una lección siguiendo todos los pasos del método.

Durante la actualización, los Educadores comentaban que enfrentaban los siguientes problemas:

- Algunos Educadores no tenían suficiente tiempo para dedicarse a proporcionar las asesorías a los adultos, porque estaban estudiando.

- Que los Educadores no dominaban bien la lectura y la escritura maya.
- Que no les llegó los materiales a tiempo, esto ocasionó que algunos adultos deserten.
- No manejaban correctamente la metodología de la enseñanza-aprendizaje del maya.

3.7 CAPACITACION INICIAL DEL MODULO DE ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA Y CALCULO BASICO.

La capacitación inicial del módulo de español y cálculo básico lo he proporcionado al sexto mes de haber iniciado la atención de los adultos.

Esta capacitación ha tenido una duración de 15 horas en cada sede.

El objetivo de este curso fue:

Capacitar a los Educadores Bilingües en el manejo de la metodología de la enseñanza del español como segunda lengua y cálculo básico.

3.8 TEMAS PROPORCIONADOS EN LA CAPACITACION INICIAL DEL ESPAÑOL COMO SEGUNDA LENGUA Y CALCULO BASICO.

Durante la capacitación inicial de este módulo, manejé tres temas generales:

- 1.- Español Oral.
- 2.- Español Lecto-escrito.
- 3.- Cálculo Básico (suma y resta).

Y dentro de cada tema general, desarrollé los siguientes subtemas.

- a) Dar a conocer los contenidos del texto de español oral, español lecto-escrito y cálculo básico.
- b) Metodología para la enseñanza del español oral, del español lecto-escrito y cálculo básico.
- c) Registro de repaso del español oral, español lecto-escrito y cálculo básico.

Para desarrollar el primer subtema, le pedi a los participantes que observen los temas, que vean el número de lecciones que tiene el texto, que realicen comentarios acerca de los temas, que reconozcan los objetivos de cada lección, que lean la importancia de la enseñanza del español como segunda lengua, etcétera.

En cuanto al segundo subtema, les expliqué cada uno de los pasos que se sigue para enseñar el español oral, el español lecto-escrito, así como el del cálculo básico. Al explicar cada paso los fui ejemplificando con una lección del libro.

Después de explicar cada uno de los pasos a seguir para enseñar cada texto, les pedí a los participantes que expongan una lección siguiendo la metodología explicada.

Al pasar los Educadores a exponer frente al grupo les ayudó a desenvolverse ante el grupo. Y al mismo tiempo me sirvió para detectar el dominio que tienen del tema.

Si algún Educador no dominaba bien el tema, le daba reforzamiento en ese momento, además le indicaba al Docente Bilingüe que le de seguimiento durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para desarrollar el tercer subtema, les expliqué a los participantes, cómo se llenan los formatos y luego les pedí que llenen uno como ejemplo.

3.9 REFORZAMIENTO DEL MODULO DE ESPAÑOL Y CALCULO BASICO.

Este, normativamente se debe proporcionar al noveno mes de haber iniciado la atención, pero no siempre se ha dado así, a veces lo he dado al noveno mes, a veces al décimo mes y a veces no se proporciona, dependiendo de la existencia de los recursos económicos.

Este se considera hasta el momento como opcional, durante el proceso de alfabetización, si se detecta que los Educadores no aplican bien la metodología de la enseñanza del español oral, español lecto-escrito y cálculo básico, es cuando se les proporciona este reforzamiento.

La duración de este curso está planteado que sea de 15 horas como mínimo.

Los temas que he proporcionado son:

- Problemas que enfrentan los Educadores en ese momento y cómo solucionarlos.

- Reforzamiento en el manejo de la metodología del español oral, español lecto-escrito y cálculo básico.

3.10 MATERIAL DE APOYO QUE HE DADO A LOS EDUCADORES EN LAS CAPACITACIONES.

En los primeros años de la operación del programa, no se les proporcionó material de apoyo de capacitación, es hasta 1995 a 1998, cuando hicimos un material de apoyo para los Docentes, Técnicos y Educadores Bilingües.

El material se llama "**Material de Capacitación Inicial de los Téc. Pedagogos y Educadores Bilingües**". Este material fue impreso en mimeógrafo para cada una de las personas mencionadas.

El material le sirve a los participantes del curso para reforzar su aprendizaje de la lecto-escritura de la lengua maya y la metodología para la enseñanza de esta lengua a los adultos.

En los contenidos pusimos cuentos en maya escritos por los mismos Asesores de algunas comunidades del sur y oriente del estado de Yucatán, además a los Educadores se les entregó un juego de los libros que usó el adulto tanto en lengua maya como en español.

MIS REFLEXIONES EN TORNO A ESTE CAPITULO

Yo sólo hablaba la lengua maya, no sabía cómo escribirla, lo aprendí a partir de mi ingreso a la Academia de la Lengua Maya de Yucatán, A.C. ubicada en la ciudad de Mérida.

Al aprender a escribir mi lengua materna y a conocer la gramática de esta misma lengua, empecé a apreciar y a valorar lo que tenemos ahora, antes de esto no lo consideraba como importante inclusive sentía vergüenza de hablarla.

Al poco tiempo que aprendí a leer y a escribir la lengua maya empecé a tener otras oportunidades de trabajo relacionado a la lengua maya, como dar clases en la misma Academia, en la Facultad de Antropología, en la Academia Municipal y en la Facultad de Enfermería. Al mismo tiempo tuve la oportunidad de ingresar al INEA para elaborar materiales en lengua maya.

Al aprender a leer y escribir la lengua maya, hablar el español y prepararme académicamente en la Normal Básica y en la Universidad Pedagógica Nacional, me ha permitido realizar trabajos tanto en lengua maya como en español.

En las capacitaciones que he proporcionado a los Educadores he tratado de aplicar lo que he aprendido teóricamente, pero también he aprendido de los mismos Educadores Bilingües a pesar de la baja escolaridad de ellos.

Reconozco que no es suficiente el tiempo que se le asigna a las capacitaciones iniciales para que los Educadores aprendan a leer y escribir su propia lengua, se necesita más tiempo para que ellos dominen la ortografía y la gramática ya que ellos mismos lo han manifestado al concluir los cursos y además se ve reflejado en las evaluaciones que he aplicado, pero durante este tiempo he tratado de proporcionarles los elementos básicos para que cada uno de ellos se vayan autopreparando.

No todos han realizado este esfuerzo para seguir aprendiendo, porque como he mencionado, la mayoría de los Educadores son amas de casa, estudiantes y campesinos, el otro factor que influye en esto es la baja gratificación que se les proporciona. Sin embargo han surgido algunas personas que han continuado practicando la lectura y escritura después de la capacitación.

CONCLUSIONES

Para poder realizar los trabajos de capacitación inicial tuve que pasar primero por esa etapa, sobre todo de la autoformación en el aprendizaje de la lectura y escritura maya, así como en el conocimiento gramatical de la misma lengua.

La práctica y la preparación pedagógica que he recibido, tanto en la Escuela Normal Básica como en la Universidad Pedagógica, han hecho que yo realice o mejore los trabajos que estoy realizando en el INEA, principalmente en la capacitación de los Educadores Bilingües y en la elaboración de los materiales didácticos que están utilizando los adultos y los mismos Educadores.

Para dominar la lecto-escritura maya, es necesario la práctica constante de ésta, no basta con hablar la lengua, ni conocer solamente el alfabeto.

Esto lo podemos comprobar en los trabajos presentados por los Educadores al finalizar el curso inicial de 50 horas.

Es necesario considerar que el tiempo asignado para la capacitación inicial no es suficiente, es importante ampliarlo y proporcionar actualizaciones constantemente, ya que de esto depende el éxito o fracaso de la alfabetización maya.

Por otro lado, para que el Educador proporcione asesorías de calidad, es importante que domine la metodología de la enseñanza tanto de la lengua maya como la del español.

Si los Educadores no dominan bien el español, es necesario que sean capacitados sobre este aspecto, para que puedan realizar sus funciones, pero, para que esto se dé, también es importante que se amplie el tiempo o se les proporcione actualizaciones bimestralmente.

Se sugiere también, que se produzca más material escrito en lengua maya o bilingüe para que los Educadores y adultos alfabetizados tengan donde apoyarse o reforzar sus aprendizajes, esto es posible, haciendo convenios de edición de materiales con otras dependencias oficiales.

BIBLIOGRAFIA.

ARAUJO MATA, Rebeca et al . El uso de la lengua Indígena en el proceso enseñanza aprendizaje. Ed. CONAFE, México, D.F., 1994, 414pp.

AVILA REYES, José et al. Normatividad, Cuaderno de Autoformación en participación social. No.5, Ed. INEA, México, D.F., 1990, 235, pp.

BARRERA VASQUEZ, Alfredo et al. Diccionario Maya Cordemex, Ed. Cordemex, Mérida, Yucatán, 1980, 1,344 pp.

BROTHER HERMAN, E. Zaccarelli, C.S.C. Formación de Instructores. Ed. Trillas, México, D.F., 1991, 87 pp.

GARCIA MORA, Jorge et al. Glosario de Términos y Conceptos de Capacitación. Ed. INEA-SEP, México, D.F., 1992, 115 pp.

GOMEZ, Magdalena. Derechos Indígenas. Los pueblos Indígenas, en la Constitución Mexicana. Ed. INI, México, D.F., 1995, 42 pp.

INEA. Material didáctico para la formación inicial de los Técnicos Pedagogos y Educadores Bilingües. Mimeografiado, Mérida, Yucatán, 1996.

_____. **Diagnóstico Sociolingüístico del Estado de Yucatán.** Documento
Mimeografiado, Mérida, Yuc., 1984.

_____. **Alfabetización a Población Indígena.** Doc. Mecanografiado, Mérida,
Yuc., 1987.

MORENO PADILLA, Javier et al. **Constitución Política de los Estados Unidos
Mexicanos.** Ed. Trillas, México, D.F., 1983, 144 pp.

ODENA GÜEMEZ, Lina. "La capacitación del promotor Cultural", en: **Educación
para los adultos y cultura popular hacia una alternativa pedagógica,**
tomo II Serie coloquio No.1 Ed., UPN-SEP, México, D.F., 151 pp.

ANEXOS

No.1

**COPIA DE LA (MEMORIA) DONDE APARECE EL
ALFABETO PRACTICO PARA LA ALFABETIZACION DE
LOS ADULTOS HABLANTES DE MAYA.**

Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

DELEGACION YUCATAN

MEMORIA

ALFABETO PRACTICO PARA LA ALFABETIZACION DE LOS ADULTOS HABLANTES DE MAYA



INEA

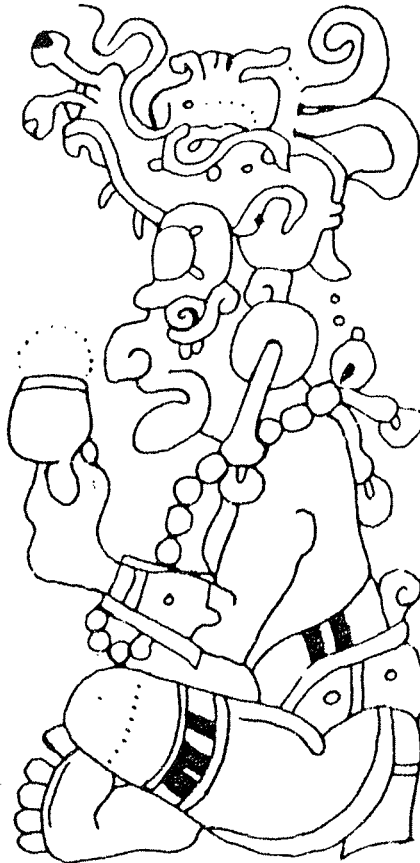
INI

ALMY

INAH

DGEI

DGCP



ITZAMNA Dios de la Invención de la Escritura

A, A', AA, AA', A'A, B, CH, CH', E, E', EE, EE', E'E, I, I', II, II', I'I, J, K, K', L, M, N, O, O', OO, OO', O'O, P, P', R, S, T, T', TS, TS', U, U', UU, UU', U'U, W, X, Y, '

A C T A

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día veintidós de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro, estando reunidos en el local que ocupa la Delegación Yucatán del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, ubicado en la calle sesenta y uno, número quinientos veintidós de dicha ciudad, se llevó a cabo una reunión con la finalidad de definir conjuntamente con las diversas instituciones del estado, un alfabeto acorde con la realidad lingüística de la lengua maya para la realización del Proyecto de Alfabetización Indígena en Yucatán.

El organismo coordinador del evento fue el Proyecto de Alfabetización Indígena del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, y a convocatoria expresa de dicho Proyecto estuvieron los representantes de las siguientes instituciones: por el Instituto Nacional Indigenista, los Profrs. Hernán Morales Medina y Refugio Vermont Salas; por la Unidad Regional de Culturas Populares de la Secretaría de Educación Pública, el Antrop. José Tec Poot; por la Academia de la Lengua Maya de Yucatán, A. C., el Antrop. Juan Ramón Bastarrachea Manzano y el Ling. Jorge Canto Rosado; por el Departamento de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública, el Profr. Alejandro Bastarrachea Méndez y el etnolingüista Juventino Poot Canul; por el Centro Regional del Sureste del Instituto Nacional de Antropología e Historia, el Sr. Domingo Dzul Poot; por el Proyecto de Alfabetización Indígena del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, el asesor lingüístico del mismo, Mtro. Moisés Romero Castillo, y el responsable de dicho Proyecto, Antrop. Carlos Alberto Vargas Rivero. En calidad de observadores estuvieron presentes: el Ing. Eric Quijano Tamayo, Delegado Estatal del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos; el Coordinador del Movimiento Nacional de Alfabetización, Lic. Mario H. Cuevas Lujano; los jefes de zona: Profrs. Misael Herrera Estrella, Víctor Gómez Escobedo, Nicolás Muñoz Valdez y Alonso Herrera Cruz; la auxiliar del Proyecto de Alfabetización Indígena: Antrop. Hilda Avila Basulto; y los etnolingüistas: Javier González Puc, Santiago Arellano Tuz y Juan Antonio Alonso Díaz. Como moderadora, la Ling. María Teresa Ramos Enríquez.

Antes de llegar a los acuerdos definitivos se tomaron en cuenta los siguientes considerandos:

1) Retomar las experiencias de las instituciones que han utilizado diversos alfabetos para escribir la lengua maya, 2) con el objeto de definir un alfabeto adecuado para el Proyecto de Alfabetización Indígena en Yucatán del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos, 3) tomando en cuenta para ello la estructura fonológica de la lengua maya, y así poder proporcionar grafías correctas para su representación, 4) de tal manera que estas grafías puedan mecanografiarse con cualquier máquina de escribir, y 5) que el alfabeto propuesto observe el mayor número de grafías que representen fonemas similares tanto en maya como en español; esto, con el objeto de facilitar la enseñanza del español como segunda lengua.

Las instituciones convocadas presentaron ponencias acordes al objetivo planteado para la realización de esta reunión.

Los ponentes propusieron los siguientes alfabetos:

I) a, aa, a', a'a, b, ch, ch', e, ee, e', e'e, h, i, ii, i', i'i, k, k', 'l, m, n, o, oo, o', o'o, p, p', r, s, t, t', ts, ts', u, uu, u', u'u, w, x, y.

II) a, aa, a', a'a, b, ch, ch', e, ee, e', e'e, i, ii, i', i'i, j, k, k', 'l, m, n, o, oo, o', o'o, p, p', r, s, t, t', tz, dz, u, uu, u', u'u, w, x, y.

III) a, aa, a', a'a, b, ch, ch', e, ee, e', e'e, i, ii, i', i'i, j, k, k', 'l, m, n, o, oo, o', o'o, p, p', r, s, t, t', ts, ts', u, uu, u', u'u, w, x, y.

Se procedió a las disertaciones correspondientes sobre la conveniencia o inconveniencia de la utilización de cada uno de los alfabetos, comparándoseles entre sí para objetivizar las diferencias y similitudes entre ellos, resultando que el alfabeto I incluye una **h** para representar el fonema fricativo sordo glotal, mientras que los alfabetos II y III lo representan con una **j**. Por otro lado, el alfabeto II utiliza las grafías **tz** y **dz** para representar los fonemas africada alveolar sordo y africada alveolar sordo glotalizado, respectivamente; mientras que en los alfabetos I y III, esos mismos fonemas están representados por **ts** y **ts'**.

Los participantes estuvieron de acuerdo en utilizar la **j** porque esta grafía no representa problemas para las personas que escriben en maya y en español.

Por su parte las grafías **ts** y **ts'** fueron aceptadas porque se hizo notar la inconveniencia de incluir letras que en forma aislada no aparecen, esto es, que sólo en los digramas se encuentran la **z** y la **d**, lo que rompe con el sistema gráfico del alfabeto, mientras que **t** y **s** existen en forma aislada. También se argumentó que la inclusión de **dz** traería como consecuencia el problema de su ubicación en el orden alfabético, ya que se tendría que situar después de **ch'**, mientras que las otras grafías que representan fonemas glotalizados son enlistados después de sus correspondientes simples, y si, por otra parte, se le pusiera después de **tz**, para seguir el comportamiento de las otras grafías glotalizadas, se iría en contra del orden establecido. También se vio la conveniencia de utilizar **ts**, porque con este digrama se posibilita la utilización de **ts'**, de tal manera que su representación es congruente con las otras grafías glotalizadas que toman un apóstrofo para este propósito. También se hizo notar que los digramas **ts** y **ts'**, son utilizados por el alfabeto fonético internacional para representar precisamente estos sonidos.

Por lo anterior se infiere que el alfabeto III fue aceptado, con la salvedad de las vocales, a las que se les hizo una modificación que consistió en representar el tono de la siguiente manera: el tono alto con la repetición de la vocal en cuestión y acento sobre la primera, así: **vv**. El tono bajo se escribirá únicamente con la repetición de la vocal, así **vv**.

Por lo tanto, las vocales aceptadas son las siguientes:

v cortas

vv largas con acento tonal alto

vv largas con acento tonal de nivel

v' glotalizadas (aunque fonéticamente se trate de vocal más consonante)

v'v rearticuladas.

En resumen, el alfabeto al que se llegó es el siguiente (el orden aceptado está implícito):

A, A', AA, ÁÁ, A'A, B, CH, CH', E, E', EE, ÉÉ, E'E, I, I', ÍÍ, II, I'I, J, K, K', L, M, N, O, O', OO, ÓO, O'O, P, P', R, S, T, T', TS, TS', U, U', UU, ÚU, U'U, W, X, Y, '.

En el desarrollo de la reunión se llegó al acuerdo de respetar la forma tradicional de escribir los patronímicos, gentilicios, topónimos y toda palabra que hasta ahora se haya escrito oficialmente de esta manera.

A partir de una propuesta que se manifestó en la reunión, se formó una comisión que se encargará de la difusión del alfabeto ahora aceptado; esta misma comisión tendrá la tarea de hacer partícipes de estos acuerdos a los hablantes mayas, y a las instituciones pertinentes de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, que por una u otra razón escriben la lengua maya.

La comisión quedó integrada de la siguiente manera:

PRESIDENTE:

Profr. Refugio Vermont Salas,
del Instituto Nacional Indigenista

SECRETARIO:

Lic. Javier González Puc,
del Departamento de Educación Indígena de la Secretaría de Educación Pública en el Estado.

VOCALES:

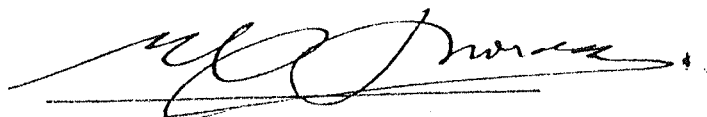
Sr. Domingo Dzul Poot,
del Centro Regional del Sureste del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Antrop. Juan Ramón Bastarrachea Manzano,
de la Academia de la Lengua Maya de Yucatán, A. C.

Antrop. Carlos Alberto Vargas Rivero,
del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.

Br. José Manuel Tec Tun,
de la Unidad Regional de Culturas Populares.

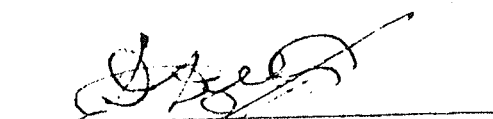
Siendo las dieciocho treinta horas del mismo día, mes y año, se dio por terminada esta reunión, firmando de conformidad los siguientes participantes:



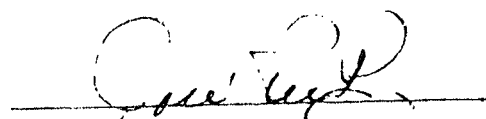
PROFR. HERNAN MORALES MEDINA



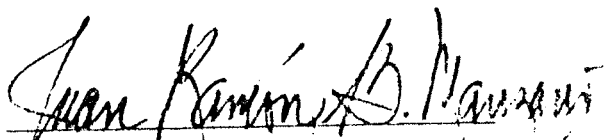
PROFR. REFUGIO VERMONT SALAS



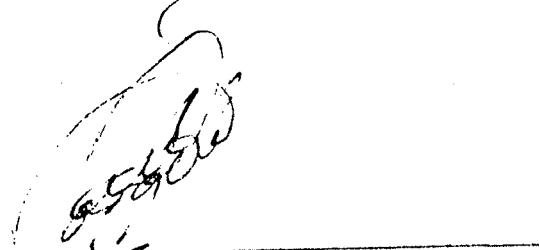
SR. DOMINGO DZUL POOT



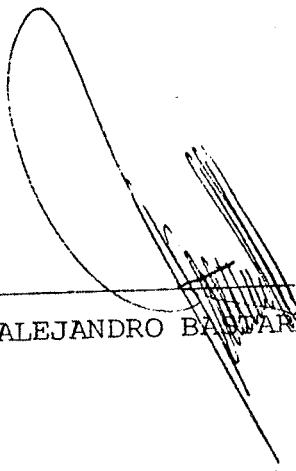
ANTROP. JOSE TEC POOT



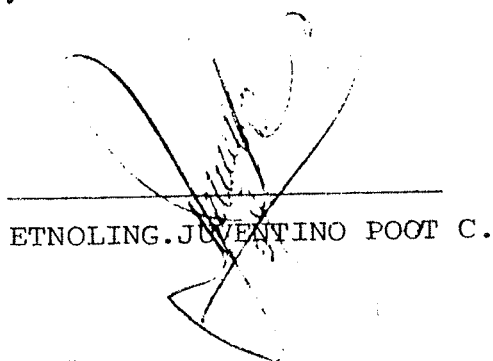
ANTROP. JUAN RAMON BASTARRACHEA M.



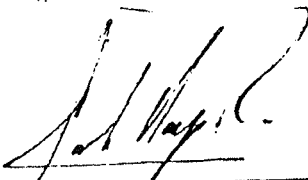
LING. JORGE CANTO ROSADO



PROFR. ALEJANDRO BASTARRACHEA M.



ETNOLING. JUVENTINO POOT C.



ANTROP. CARLOS A. VARGAS R.

No.2

MAPA DE YUCATAN DONDE SE SEÑALAN LAS
COMUNIDADES DE SAN ANTONIO BASPUL Y BOMBA
HALTUN.

No.3

**COORDINACIONES Y SEDES DE CAPACITACIONES
REALIZADAS EN 1995 Y 1998.**

SEDES DE LAS CAPACITACIONES PROPORCIONADAS A LOS EDUCADORES EN 1995

COORDINACION	SEDES	MUNICIPIO
01	MAXCANU	MAXCANU
	CHUNCHUCMIL	MAXCANU
	SANTO DOMINGO	MAXCANU
	PARAISO	MAXCANU
	GRANADA	MAXCANU
07	MUNA	MUNA
	UAYALCEH	ABALA
	TICUL	TICUL
	XOHUAYAN	OXKUTZCAB
09	XIUILUB	VALLADOLID
	TAHDZIBICHEN	YAXCABA
	XOCEN	VALLADOLID
10	XCAN	CHEMAX
	SISBICCHEN	CHEMAX

SEDES DE LAS CAPACITACIONES PROPORCIONADAS A LOS EDUCADORES EN 1998.

COORD. DE ZONA	SEDES	LOCALIDADES PARTICIPANTES
08	YAXACHEN	Yaxachén, Xul.
	XUL	Xul, Yaxachén
	PENCUYUT	Pencuyut, Xaya
	XAYA	Xaya, Pencuyut
09	DZITOX	Dzitox, Carolina, Xcaulch, San José
	MUCHUCUXCAH	Muchucuxcah, Xanlah, Tohopkú.
	XANLAH	Xanlah, Muchucuxcah, Tohopkú.
10	VALLADOLID	Tixhualactún, Chemax, Plixoy, Kanxoc, Yalcobá, Xocen.

No.4

**ALGUNOS ENUNCIADOS ESCRITOS POR UN EDUCADOR
BILINGÜE.**

Puna Yuc. 1-de Mayo de 1995

ab maak ku ya'aliké ma'maldob u yitaj Juntul
x miis' yetel akábil

waataan a bin a páay t'aakin yetel ak'ab
kalawil Juntul Much'e ku k'askéntik baax kén
beeté tumen ma'tún t'saabil tech le't'aak'inoi

Juan G. Xool Dominguez

Juntul Kodnq'lé; yan k'iine ma'kiisaaschajaké
tán u bin tu meya'

No. 5

**UN TEXTO MAYA ESCRITO POR UN EDUCADOR
BILINGÜE.**

on chucmil masucuro yuca a 3 de marzo Año 1951
Dietado de Palabras y enucrodo y Palabras en maya

ABAL AK AK' s'it' ko'ox am. ik' ek' sa'
fu'ul ek' o'ok' ich'aan' fu'w' ts'uuts' ok'ol' bu'ul
k'aax' ka' ku'uk' i'ch' be'el' ka'ak' e'ha' su'uk'

Ju'utul no'ojochi ma'k' ya'al in' wo'ok be'en' ti' e'ha'ka'
Binen s'i' ju'ol' ja'ak' yan ju'utul k'roks'timin
ko'ok' ja'ach' su'u' in' pa'kal' ik'


Roberto Peetz Chon

No. 6

EVALUACION DEL CURSO INICIAL DEL MODULO MAYA.

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS
DELEGACION YUCATAN

PROYECTO DE ALFABETIZACION A POBLACION INDIGENA

EVALUACION DEL PROMOTOR BILINGUE Y EDUCADOR BILINGUE QUE PARTICIPA
EN EL CURSO INICIAL DEL MODULO MAYA

DEPTO. DE SERVICIOS EDUCATIVOS

JUNIO DE 1997

NOMBRE DEL PARTICIPANTE ROFINO MAY CHA

EDAD 25 SEXO A M

ESCOLARIDAD 6º Grado

NUMERO DE ACIERTOS _____

CALIFICACION _____

COORD. DE ZONA DZITOX SEDE _____ NUMERO _____
FECHA 16 1 98
DIA MES AÑO

LOCALIDAD DZITOX

MUNICIPIO CHICHIMIL

FIGURA Educador Titular

MODULO MAYA PERIODO 1-98

OBSERVACIONES.

1.- MENCIONA LAS CUATRO MODALIDADES DEL PROGRAMA DE ALFABETIZACION QUE OFRECE EL INEA.

A) indígena

B) urbano

C) Rural

D) nocturno

1

2.- SEGUN EL ESQUEMA DE ATENCION EL PROCESO DE ALFABETIZACION INDI-GENA TIENE UNA DURACION DE _____ MESES.

3.- ¿QUIENES SON LOS QUE USAN MAS LA LENGUA MAYA?

A) Solo la gente que vive en zona indígena

B) _____

1

4.- ¿POR QUE MUCHOS HABLANTES DEL ESPAÑOL QUIEREN APRENDER LA LENGUA MAYA?

Porque aprendo a leer

5.- DESDE EL AÑO DE 1620 HASTA NUESTROS DIAS HAN SURGIDO 8 ALFABETOS.

6.- FECHA EN QUE SE ACORDO EL ALFABETO QUE AHORA USAMOS

7.- ESCRIBE PALABRAS CON CADA UNA DE LAS SIGUIENTES CONSONANTES:

b <u>bej</u>	ch <u>che</u>	ch' <u>che'</u>	j <u>janal</u>
k <u>ki</u>	k' <u>kiik'</u>	l <u>l'</u>	m <u>miak</u>
n <u>nach</u>	p <u>peech</u>	p' <u>peo'</u>	s <u>surak</u>
t <u>taata</u>	t' <u>taan'</u>	ts <u>ots</u>	ts' <u>ts'eelen</u>
w <u>wit</u>	x <u>xikin</u>	y <u>yaan</u>	_____

8.- ¿CUAL ES LA FUNCION DE LOS ADJETIVOS DEMOSTRATIVOS?

le k'ool

le k'oolk'ool

le k'ool'ool

9.- EN MAYA EXISTEN TRES CLASES DE PRONOMBRES PERSONALES, CUALES SON Y MENCIONA CADA UNA DE LAS PERSONAS:

A. <u>fen</u>	B. <u>Yaanikin; Conik'</u>	<u>ech</u>
<u>fech</u>	<u>Yaan u. Conik'</u>	<u>o'on</u>
<u>leeti</u>	<u>Yaan u. Conik'</u>	<u>ji</u>
<u>loron</u>	<u>Yaan ik' Conik'</u>	<u>o'ex</u>
<u>leex</u>	<u>Yaan u. Conik'ee'</u>	<u>en</u>
<u>leeti'ool</u>	<u>Yaan u. Conik'ool</u>	<u>o'ob</u>

10.- RELACIONA CON UNA RAYA LOS TIEMPOS QUE ESTAN A LA IZQUIERDA CON SUS RESPECTIVAS PARTICULAS DE LA DERECHA:

PRESENTE HABITUAL
 PRESENTE DURATIVO
 PASADO TRANSITIVO
 TERMINATIVO
 FUTURO REMOTO
 FUTURO COMPULSIVO
 FUTURO ASEGURATIVO
 PASADO INMEDIATO

YAAN
 B'IN
 JE'EL.....E'
 K
 TAANT.....E'
 TAAN
 TS'O'OK
 T...AJ

11.- CONJUGA EL VERBO UK'UL EN LOS SIGUIENTES TIEMPOS:

PRESENTE DURATIVO
 INTRANSITIVO

teene' tin uk'ai
teche' ta uk'ai
te'lo' ta uk'ai
to'one' tik uk'ai
teexe' ta uk'ierex

PASADO TRANSITIVO

teene' tin uk'ai k'ee'ent
teche' ta uk'ai k'ee'ent
te'lo' ta uk'ai k'ee'ent
to'one' tik uk'ai k'ee'ent
teexe' ta uk'ierex k'ee'ent

12.- MENCIONA LOS PASOS PARA LA ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y ESCRITURA DE LA LENGUA MAYA.

1

1. Presentar que dibujo esta en la leccion
2. Escribir en el pizarron el enunciado que esta en la leccion
3. Declarar a las niñas que pasan leer
4. analizar junto con las niñas el enunciado
5. destacar la enseñanza con las niñas la letra
6. pedir que palabra se puede formar con la letra
7. Formar enunciado con la palabra escrita

13.- ¿COMO SE DICE EN MAYA LAS SIGUIENTES EXPRESIONES?

A) VAMOS A PASEAR A LA PLAZA.

konx xiinbal te'e k'iwik

B) YO QUIERO APRENDER A LEER Y ESCRIBIR.

tere ink'iat in kon yook yeetel ts'ib

C) ¿CUANTO CUESTA ESTA COSA?

ku'ux a' t'ot le k'at

D) ESTE NIÑO ESTA ENFERMO, VAMOS A LLEVARLO AL DOCTOR.

le chan paala' k'odran konx bisik ts'aa' k'bil

E) ¿CUANTOS MECATES TIENE TU MILPA?

Ja'w'ee' ts'arak yaan ti' a k'oolo'

1

14.- UNE CON UNA RAYA EL RESPONSABLE DEL LLENADO DE CADA UNO DE LOS FORMATOS QUE SE ENLISTAN EN EL LADO DERECHO.

TECNICO PEDAGOGO

DOCENTE BILINGUE

EDUCADOR BILINGUE

SEAM 01

RELACION DE LA DEMANDA

SEA 03

SEA 02

15.- ESCRIBE (UNOS DIEZ RENGLONES), EN MAYA CUALQUIER COSA QUE TU QUIERAS: UN CUENTO, COSTUMBRES, TRADICIONES, ANECDOTA, ALGO RELACIONADO CON EL PUEBLO, ETC. ESTA ES UNA ESCRITURA LIBRE.

Yaan Ja'w'ee' o'och'e' tal u Ja'w'ee' in
Kaax ba'ale' ts'aa'ken tu Paach
in ts'one' kara' ba'ka'ba'ni
ba'ale' in we'et bin in pe'ek'a'obo'
kara' ts'aa' tu Paach le o'och' tunin
u ta'le' 'e' o'och'i' kara' tun
ook ti' Ja'w'ee' o'ak tun
le kara' k'ochene' ti' Yaan
ich'i' le o'ak tuno' kara' tin
Ja'w'ee' kara' tin kilnsu'

1